



**MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD
E INFORME DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA
2018**



ÍNDICE

| | |
|-----|---|
| 03 | ALCANCE DE LA MEMORIA |
| 06 | MENSAJE A NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS |
| 08 | MAGNITUDES BÁSICAS |
| 10 | GRUPO SERVICIO MÓVIL |
| 25 | NUESTROS SERVICIOS |
| 47 | COMPROMISO CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS |
| 64 | NUESTRO DESEMPEÑO |
| 101 | ÍNDICE INFORMACIÓN NO FINANCIERA |
| 108 | ÍNDICE GRI |
| 123 | VERIFICACIÓN DE LA MEMORIA |

The background of the slide is a dark, almost black, space filled with vibrant, out-of-focus light streaks. A prominent diagonal streak of bright red and orange light runs from the bottom left towards the top right. Another streak of blue and purple light runs from the bottom center towards the top right, intersecting with the red one. The overall effect is a sense of dynamic energy and depth.

ALCANCE DE LA MEMORIA

En esta Memoria se recogen los aspectos más significativos que afectan a nuestro desarrollo como empresa, se establecen las prioridades hacia los aspectos que son tenidos en cuenta en nuestra actividad, así como la prioridad de los grupos de interés determinados en el análisis realizado.

El contenido, cobertura y alcance de este informe incluye todas las actividades que nuestra empresa realiza, y sus relaciones con los grupos de interés en el período 2018 y recoge también los aspectos Sociales, Económicos, Ambientales y Éticos que se desprenden de nuestras actividades, como muestra de nuestro compromiso con la Transparencia, sin limitaciones al alcance y con el reflejo de todos nuestros impactos en los indicadores centrales y adicionales.

Severiano Servicio Móvil se integra en un grupo empresarial siendo la cabecera del grupo, los datos que aquí se presentan se refieren a su actividad individual y a la de sus filiales. No se ha podido realizar la comparabilidad entre periodos ya que en el ejercicio se han producido cambios significativos en la composición de Grupo Servicio Móvil que provocan que los datos no se puedan comparar entre ejercicios.

En el informe se aplican los protocolos de indicadores de GRI para la opción exhaustiva. Hay indicadores en los que no se muestra información, ello se debe a que no se adaptan a las características o actividades de la Compañía. En cualquier caso, llevan asociada la explicación detallada de su ausencia en el índice GRI.



MODELO DE REFERENCIA

Esta memoria ha sido elaborada siguiendo las recomendaciones de los estándares del Global Reporting Initiative para la elaboración de memorias de sostenibilidad (www.globalreporting.org).

DATOS DE CONTACTO

Estamos a su disposición para responder a cualquier consulta en:

Polígono dos Airíos Sector 2 Parcela 4
C.P. 15320, As Pontes (A Coruña)
Telf. 902 121 181
info@serviciomovil.com
<http://www.serviciomovil.com>

PERIODICIDAD

Publicación con periodicidad anual.

VERIFICACIÓN

Se elabora la memoria de sostenibilidad con fecha 23 de Abril de 2019.

Se procede a la presentación y verificación de la memoria en el transcurso de la auditoría de verificación realizada por la entidad verificadora Applus, con fecha 24, 25 y 26 de Abril de 2019.

PRINCIPIOS PARA LA ELABORACIÓN DE ESTE INFORME

La memoria se centra en buena medida en las relaciones y el diálogo abierto que hemos mantenido con nuestros grupos de interés y subraya cómo, de forma coherente con nuestra misión, valores y creencias, hemos creado valor para todos ellos.

Los criterios que hemos seguido a la hora de seleccionar los temas e indicadores incluidos en ella y, en general, para su elaboración, han sido coherentes con nuestra concepción de sostenibilidad, las necesidades de información de nuestros grupos de interés y las directrices de los estándares GRI.

Asimismo, y a la hora de decidir qué información se incluye en esta memoria, se han seguido los siguientes principios:

RELEVANCIA (MATERIALIDAD). La información incluida en la memoria cubre aquellos aspectos e indicadores que reflejan los impactos significativos, económicos, sociales y ambientales de Grupo Servicio Móvil.

CONTEXTO DE SOSTENIBILIDAD. La memoria presenta el desempeño de la organización buscando el contexto más amplio de la sostenibilidad.

PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS. En la memoria se explica cómo Grupo Servicio Móvil ha identificado a sus grupos de interés y cómo ha dado respuesta a sus expectativas.

EXHAUSTIVIDAD. La información incluida en la memoria es suficiente para reflejar los impactos económicos, sociales y ambientales significativos de Grupo Servicio Móvil y para permitir que nuestros grupos de interés puedan evaluar nuestro desempeño durante el ejercicio 2018.

EQUILIBRIO. La memoria no se ciñe a destacar los aspectos positivos del desempeño de Grupo Servicio Móvil, sino que también aporta información sobre una eventual evolución negativa de determinadas variables.


COMPARABILIDAD. La información incluida en la memoria permite que nuestros grupos de interés analicen la evolución que Grupo Servicio Móvil ha experimentado y puedan compararla con la de otras organizaciones.

PRECISIÓN. La información incluida en la memoria se presenta con el grado de precisión y detalle oportunos y, dependiendo de la naturaleza de lo explicado, se ofrece en forma cuantitativa y/o cualitativa.

PUNTUALIDAD. La organización presenta esta memoria con los datos del ejercicio 2018. Grupo Servicio Móvil en este primer año de elaboración de una memoria de sostenibilidad en base a GRI, expresa su compromiso con la publicación y verificación de esta memoria.

CLARIDAD. La información incluida en la memoria se presenta de forma comprensible y fácil de localizar.

FIABILIDAD. La información incluida en la memoria puede ser verificada por terceros, y los datos recogidos están respaldados por la documentación y sistemas de control pertinentes.

The background is a vibrant red color with several curved, overlapping lines that create a sense of depth and movement. The lines are lighter in color than the background, creating a layered effect. The overall composition is clean and modern.

MENSAJE A NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

Es un acontecimiento relevante para nuestra organización la elaboración de esta primera Memoria de Sostenibilidad según estándar GRI, con objeto de aportar información y transparencia a todos los grupos de interés implicados en el desarrollo de nuestras actividades y crear así un entorno de confianza para todos ellos.

Con esta memoria pretendemos iniciar un camino de comunicación de las actuaciones fundamentales en los ámbitos económico, ambiental y social, mostrando los principales indicadores de comportamiento de Grupo Servicio Móvil en esos campos en el ejercicio 2018.

Seguiremos avanzando en el diálogo con nuestros grupos de interés, y aportaremos desde nuestra área de influencia todas las mejoras y beneficios posibles en los diferentes ámbitos de actuación de la Responsabilidad Social Empresarial.

Entendemos la Responsabilidad Social Corporativa como la contribución al desarrollo sostenible, la consideración de los intereses de todos los grupos que se interrelacionan con la Entidad y el cumplimiento de las normas y recomendaciones de buen gobierno corporativo, más allá de las legalmente exigibles. Ello nos implica un alto grado de compromiso y constancia.

En 2016 nos adherimos al Pacto Mundial de Naciones Unidas y cada año renovamos nuestro compromiso y apoyo continuo, dentro de nuestra esfera de influencia, a los diez principios del Pacto Mundial referentes a los Derechos Humanos, los Derechos Laborales, el Medio Ambiente y la Lucha Contra la Corrupción. Queremos hacer del Pacto Mundial y sus principios parte de la

estrategia, la cultura y las acciones cotidianas de nuestra compañía, involucrándonos en proyectos que contribuyan a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. Para ello, en 2018 renovamos nuestra adhesión al proyecto [#COMPANIES4SDGs](#) para la difusión a la sociedad, a través de los trabajadores y grupos de interés de las empresas participantes, de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible aprobados en 2015 para el periodo 2015-2030, con el objetivo de sensibilizar a la población sobre los retos globales del mundo y la forma en que cada uno puede participar en el logro de esos objetivos, promoviendo hábitos sostenibles, reflexión y proponiendo acciones en el ámbito de la empresa que contribuyan al logro de parte de los ODS.

Hemos incorporado en nuestra cultura empresarial, el concepto cuantitativo del “qué se hace” y el “cómo se hace”, con una voluntad decidida de permanencia.

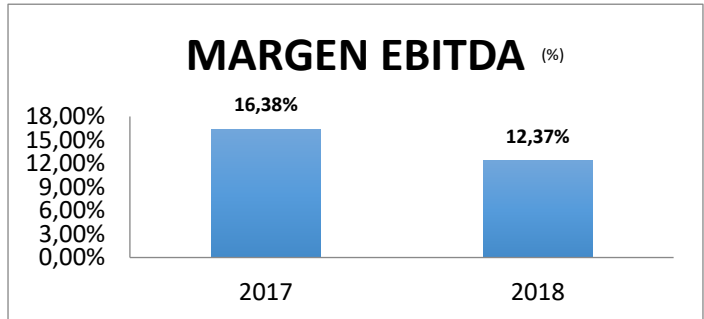
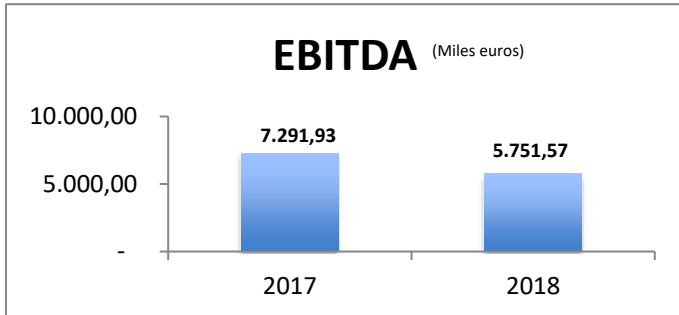
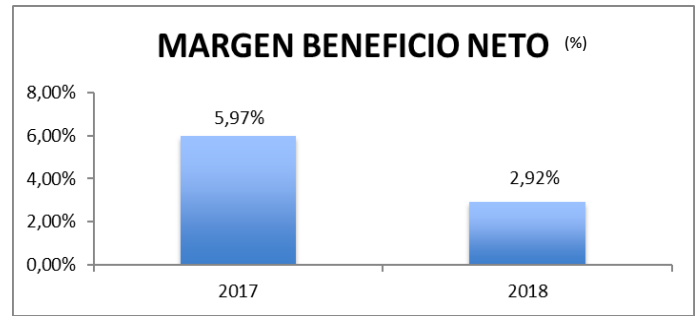
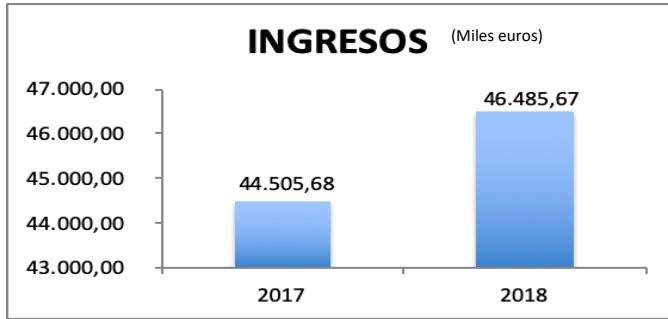
Queremos agradecer desde estas líneas, a todos y cada uno de los empleados que forman parte de Grupo Servicio Móvil su esfuerzo y compromiso que hacen posible poder alcanzar nuestros retos como empresa socialmente responsable.

Jose Luis Castro Romero
Consejero Delegado



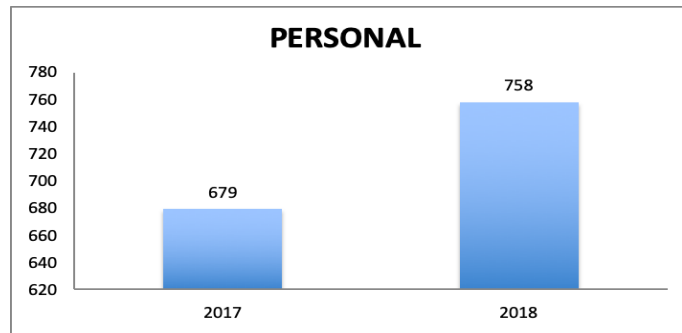
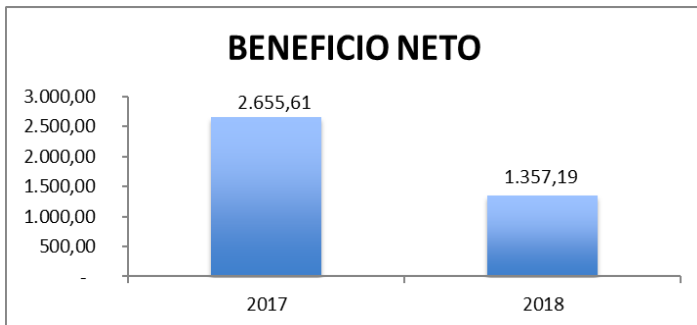
MÁGNITUDES BÁSICAS

en resultados Cumpliendo el plan de negocio



personas

...seguimos creciendo.....



M Servicio Móvil

Magnitudes
Básicas 2018

GRUPO SERVICIO MÓVIL



QUIÉNES SOMOS

Los comienzos se sitúan en 1975. De capital 100% español somos una empresa de carácter global que apostó por ir un paso por delante en la evolución de las necesidades del cliente, hasta alcanzar lo que en hoy en día conocemos como Grupo Servicio Móvil.

Vídeo: Así somos

Compañía logística y de tecnologías de la información especializada en la prestación de servicios relativos, a: gestión de la información y documental, logística integral y externalización de procesos de negocio (B.P.O.).

Un referente en el mercado a la hora de aportar valor y ahorros gracias a la constante inversión en soluciones avanzadas que mejoran los procesos de la cadena de suministro. Que sigue a la vanguardia en sectores tan críticos y sensibles como el hospitalario, donde gestiona más de 26 millones de historias clínicas anuales, prestando servicios logísticos y auxiliares en más de 150 complejos hospitalarios.

A LA MEDIDA DE NUESTROS CLIENTES

¿Nuestra seña de identidad?

En Servicio Móvil no creemos en los productos o servicios estandarizados. Nuestra filosofía se basa en la creación de soluciones personalizadas, diseñadas a la medida de cada uno de nuestros clientes.

Lo que nos diferencia y otorga valor añadido es nuestra capacidad para adaptarnos a la realidad de cada organización. Buscamos siempre propuestas eficaces fruto de un análisis pormenorizado de cada uno de nuestros clientes.

ÁREAS DE ESPECIALIZACIÓN

GESTIÓN DOCUMENTAL

Somos la empresa referente de gestión documental en España. Contamos con más de 40 años de experiencia ofreciendo servicios de consultoría, organización, custodia y digitalización de fondos documentales, tanto de empresas privadas como de entidades públicas. Nuestras soluciones son:

- Consultoría documental
- Mejoras de procesos y organización
- Tratamiento documental
- Digitalización y procesamiento de datos
- Gestión y custodia de todo tipo de documentación (técnica, administrativa, legal, clínica,...)
- Destrucción segura de material confidencial
- Codificación
- Diseño y desarrollo de soluciones para firma electrónica de consentimiento informado y formularios
- Gestión de citas para optimizar las listas de espera
- Workflow de procesos e integración con los sistemas de información disponible en la empresa: ERP, CRM, BI, Web,...

LOGÍSTICA ESPECIALIZADA

Contamos con una experiencia multisectorial y la tecnología más apropiada para dar respuesta y ofrecer servicios con altos niveles de seguridad y eficiencia. Nuestras soluciones son:

- Consultoría especializada
- Diseño y layout de almacenes/centros de distribución
- Soluciones a la cadena de suministro
- Especialización en logística integral hospitalaria
- Gestión de grandes traslados
- Logística inversa
- Aprovisionamiento y gestión de compras
- Gestión de plataformas logísticas, centros de distribución y transporte
- Equipamiento y tecnología
- Sistemas de dispensación centralizada de uniformes en el ámbito hospitalario

BPO: EXTERNALIZACIÓN DE PROCESOS DE NEGOCIO

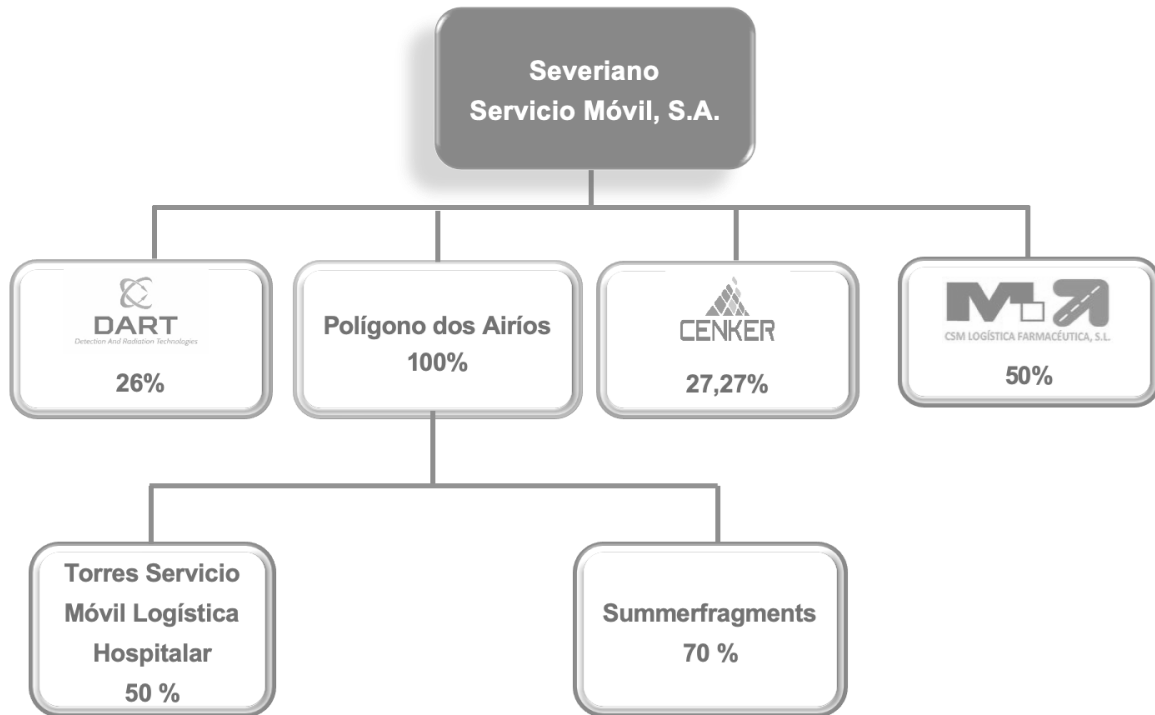
Ayudamos a nuestros clientes a mejorar la gestión y rentabilidad de su actividad, tanto para administraciones públicas como para el sector privado.

Esto nos permite optimizar los costes, implantar métricas de control de calidad y mejorar procesos en las siguientes áreas:

- Aprovisionamiento
 - Gestión de compra y proveedores
 - Emisión y recepción de pedidos
 - Gestión de albaranes y facturas

- Gestión de pagos
- Gestión telemática
- Gestión administrativa
 - Servicios de Front Office
 - Servicios de Back Office
 - Soporte papel y electrónico
 - Gestión de reclamaciones
 - Facturación
- Logística y Distribución
 - Almacenamiento y transporte
 - Gestión de stocks
 - Preparación de pedidos
 - Trazabilidad
 - Logística inversa
- Servicios generales
 - Traslados
 - Gestión de proveedores servicios
 - Gestión de equipamiento
 - Gestión de correspondencia
- Soporte tecnológico
 - Gestión CAU
 - Soporte aplicaciones
 - Gestión de puesto de trabajo
 - Desarrollo de procesos de negocio
- Gestión de Recursos Humanos

En los términos del artículo 42 del Código de Comercio, hablamos de Grupo Servicio Móvil como el Grupo formado por la sociedad dominante **Severiano Servicio Móvil, S.A.** sociedad domiciliada en Polígono Industrial Os Airíos, sector 02, parcela 4, 15320, As Pontes (A Coruña) y sus sociedades dependientes, negocios conjuntos y empresas asociadas. La composición del Grupo a 31 de diciembre de 2018 se detalla a continuación:



Los accionistas de **Severiano Servicio Móvil, S.A.** son:

- 17% Manuel Castro Romero
- 17% José Castro Romero
- 17% José Luis Castro Romero
- 17% Vicente Castro Romero
- 17% Autocartera
- 15% Carlos Castro Romero

De la misma manera, las razones sociales, domicilios fiscales y actividades de las filiales son los siguientes:

CSM Logística Farmacéutica, S.L.

Polígono Industrial Os Airíos
Sector 02, Parcela 4,
15320, As Pontes (A Coruña)

Especializada en distribución farmacéutica, diseño de rutas de reparto, trazabilidad en toda la distribución logística, optimización de procesos de almacén.

Detection and Radiation Technologies, S.L.

Edificio Emprendia, s/n, Campus Vida
15782, Santiago de Compostela (A Coruña)

Detection And Radiation Technologies, S.L. es una empresa que nace con el compromiso de proveer a las diferentes modalidades de terapia de las técnicas más avanzadas para la verificación dosimétrica. Ofrece todo tipo de accesorios para sus programas de Control de Calidad en Imagen Médica siguiendo los estándares aplicables y/o las especificaciones del cliente. Construyen sistemas de inspección no destructiva mediante rayos-X de propósito especial con las técnicas más avanzadas en generación de radiación y detección.

Cenker Robotics, S.L.

P. Ind. Kareaga N7 Nave A1
48903 – Barakaldo (Vizcaya)

Cenker es el resultado de la fusión de las empresas Microtiker y Cenker Robotics, con el objetivo de crear una compañía con gran capacidad tecnológica y un ámbito de actuación internacional. La empresa, ubicada en el País Vasco, se ha distinguido desde sus orígenes por su gran capacidad de innovación y obtención de patentes, orientadas a la mejora de los procesos de automatización industrial.

Cenker diseña, fabrica, instala, pone en marcha y da soporte a todos los sistemas que comercializa, lo que permite una gran capacidad de adaptación de los mismos a las distintas necesidades planteadas y presentar las soluciones más competitivas. Especializada por tanto en la automatización de procesos logísticos e industriales.

Poligono dos Airios, Logística E Mobilidade Unip.

Rua Damiao de Gois 564 2º Esq.
Porto Concelho. Porto Freguesia
Porto (Portugal)

Poligono dos Airios, Logística e Mobilidade Unipessoal, Ltda. es la filial de Severiano Servicio Móvil, S.A. en Portugal que nace en 2016. Es una sociedad instrumental que posee o dirige las filiales sitas en Portugal, TSM y Summerfragments.

Torres Servicio Movil-Logística Hospitalar SA

Rua do Parque Comercial 91 Nogueira
4701-888 Braga
(Portugal)

Su objeto es la prestación de todo tipo de servicios de transporte ligero o pesado de bienes propios o de terceros y la provisión de todo tipo de servicios logísticos especializados.

SUMMERFRAGMENTS Unipessoal, Lda

Rua das Fontainhas, 51-51A – Parque Ind. Meramar VI – Armazém 2.07A
2700-391 Venda Nova (Portugal)

SUMMERFRAGMENTS Unipessoal, Lda dedicada al tratamiento documental, consultoría, custodia de documentos, digitalización de archivos clínicos radiográficos, reciclaje y recuperación de radiografías.

NOTA: En esta Memoria de Sostenibilidad e Informe no Financiero no se incluyen datos de las empresas Polígono dos Airios, Logística e Mobilidade Unip., Torres Servicio Móvil-Logística Hospitalar, S.A. y SUMMERFRAGMENTS Unipessoal, Lda. Estas sociedades se han excluido del perímetro de consolidación por no tener un interés significativo en relación con las cuentas anuales consolidadas y memoria de sostenibilidad e informe no financiero consolidado. De la misma manera, las sociedades Detection and Radiation Technologies, S.L. y Cenker Robotics, S.L. no se consolidan en los datos del Grupo al ser empresas asociadas que se consolidan por transferencia de resultado.



Sede Central As Pontes

CERTIFICACIONES

Las cuentas de Grupo Servicio Móvil son auditadas por AT Consultores y Auditores, S.L. y Lloyds Register, TÜV Rheinland y SGS verifican los datos ambientales, gestión de la energía, huella de carbono, EMAS, calidad, servicio TI, destrucción documental, seguridad y salud en el trabajo, continuidad de negocio y seguridad de la información a través de auditorías anuales para el cumplimiento de ISO 9001, ISO 14001, ISO 20000, ISO 27001, UNE 15713, OHSAS 18001, ISO 50001, ISO 14064-1, ISO 22301 e ISO 30301:

ISO 9001 - Calidad

Severiano Servicio Móvil se encuentra certificada en su centro de As Pontes bajo la norma UNE-EN ISO 9001 por Lloyds Register, con el siguiente alcance:

- Servicios de guardia, custodia, organización, destrucción, gestión y digitalización de archivos.
- Servicio de custodia, organización y gestión de almacenes.
- Servicios de transporte, traslados y mudanzas.
- Servicios logísticos: almacenamiento y distribución de productos sanitarios y farmacéuticos.
- Servicios de transporte de sustancias biológicas.



UNE-EN 15713 – Destrucción de información confidencial

Severiano Servicio Móvil se encuentra certificada en su centro de Sant Sadurní d'Anoia bajo la norma UNE-EN 15713 por Lloyds Register, con el siguiente alcance:

- Destrucción segura de material confidencial.

UNE-EN ISO 14001 - Gestión ambiental

Severiano Servicio Móvil se encuentra certificada en su centro de As Pontes bajo la norma UNE-EN ISO 14001 por Lloyds Register, con el siguiente alcance:

- Servicios de guardia, custodia, organización, destrucción, gestión y digitalización de archivos.
- Servicio de custodia, organización y gestión de almacenes.
- Servicios de transporte, traslados y mudanzas.
- Servicios logísticos: almacenamiento y distribución de productos sanitarios y farmacéuticos.
- Servicios de transporte de sustancias biológicas.



VERIFICACIÓN EMAS

Severiano Servicio Móvil ha verificado para sus centros de As Pontes y Negreira, bajo los reglamentos EMAS 1221/2009 y 1505/2017, por Lloyds Register, su sistema de gestión ambiental, con el alcance:

- Guardia, custodia, organización, gestión y digitalización de archivos.
- Custodia, organización y gestión de almacenes.
- Custodia y transporte de obras de arte.



- Mudanzas y guardamuebles.
 - Traslado de archivos, bibliotecas e instituciones.
- Número de registro EMAS ES-GA-000361.

OHSAS 18001 - Seguridad y Salud en el trabajo

Severiano Servicio Móvil se encuentra certificada en su centro de As Pontes bajo la norma OHSAS 18001 por Lloyds Register, con el siguiente alcance:

- Servicios de guardia, custodia, organización, destrucción, gestión y digitalización de archivos.
- Servicio de custodia, organización y gestión de almacenes.
- Servicios de transporte, traslados y mudanzas.
- Servicios logísticos: almacenamiento y distribución de productos sanitarios y farmacéuticos.
- Servicios de transporte de sustancias biológicas.



UNE-ISO IEC 27001 - Seguridad de la información

Severiano Servicio Móvil se encuentra certificada en su centro de As Pontes bajo la norma UNE-ISO IEC 27001 por Lloyds Register, con el siguiente alcance:

- Servicios de guarda, custodia, organización, gestión, digitalización y destrucción de archivos.
- Servicio de custodia, organización y gestión de almacenes.
- Servicios de transporte, traslados y mudanzas.
- Servicios logísticos: almacenamiento y distribución de productos sanitarios y farmacéuticos.
- Servicios de transporte de sustancias biológicas.



UNE-EN ISO 50001 - Gestión de la energía

Severiano Servicio Móvil se encuentra certificada en su centro de As Pontes bajo la norma UNE-EN ISO 50001 por Lloyds Register, con el siguiente alcance:

- Servicios de guardia, custodia, organización, destrucción, gestión y digitalización de archivos.
- Servicio de custodia, organización y gestión de almacenes.
- Servicios de transporte, traslados y mudanzas.
- Servicios logísticos: almacenamiento y distribución de productos sanitarios y farmacéuticos.
- Servicios de transporte de sustancias biológicas.



UNE-EN ISO 14064-1 - Verificación Huella de Carbono

Severiano Servicio Móvil se encuentra certificada en su centro de As Pontes bajo la norma UNE-EN ISO 14064-1 por Lloyds Register, que verifican el 100% de las emisiones directas e indirectas de la empresa. Además está inscrita la huella de carbono y un proyecto de absorción en el

Registro de Huella de Carbono, Compensación y Proyectos de Absorción de CO₂ del Ministerio para la Transición Ecológica.

UNE-ISO IEC 20000-1 – Gestión del Servicio TI

Severiano Servicio Móvil se encuentra certificada en su centro de As Pontes bajo la norma UNE-ISO IEC 20000-1 por LLOYDS Register, con el siguiente alcance:

- Servicios de guardia, custodia, organización, destrucción, gestión y digitalización de archivos.
- Servicio de custodia, organización y gestión de almacenes.
- Servicios de transporte, traslados y mudanzas.
- Servicios logísticos: almacenamiento y distribución de productos sanitarios y farmacéuticos.
- Servicios de transporte de sustancias biológicas.



UNE-EN ISO 22301 - Gestión de la continuidad de negocio

Severiano Servicio Móvil se encuentra certificada en su centro de As Pontes bajo la norma UNE-EN 22301 por TÜV Rheinland, con el siguiente alcance:

- Servicios de guardia, custodia, organización, destrucción, gestión y digitalización de archivos.
- Servicio de custodia, organización y gestión de almacenes.
- Servicios de transporte, traslados y mudanzas.
- Servicios logísticos: almacenamiento y distribución de productos sanitarios y farmacéuticos.
- Servicios de transporte de sustancias biológicas.



UNE-EN ISO 30301 - Gestión para los documentos

Severiano Servicio Móvil se encuentra certificada en su centro de As Pontes bajo la norma UNE-EN ISO 30301 por SGS, con el siguiente alcance:

- Servicios de guardia, custodia, organización, destrucción y gestión y digitalización de archivos.



De la misma manera, Severiano Servicio Móvil dispone de los siguientes sistemas de gestión implantados, que son autoevaluados:

UNE 19601 - Gestión de compliance penal.

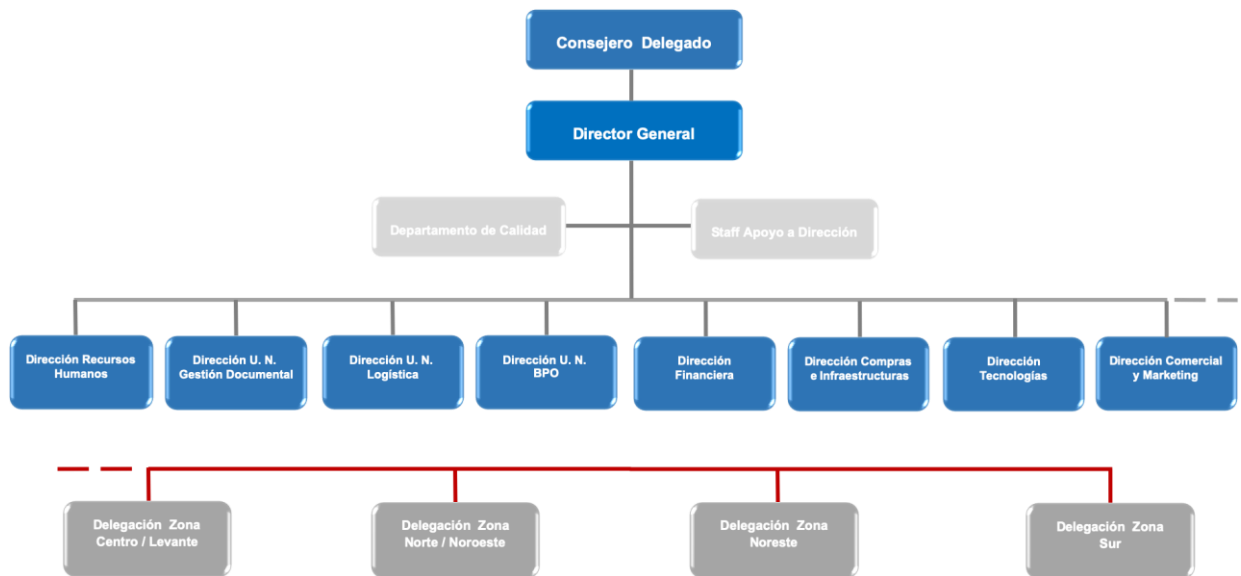
Esquema Nacional de Seguridad en relación al RD 3/2010, para su sistema de seguridad de la información.

En responsabilidad social corporativa, adhesión al Pacto Mundial de Naciones Unidas de la ONU desde enero de 2016, que requiere anualmente la presentación de un Informe de Progreso. En enero de 2017 nos hicimos socios de la Red Española del Pacto Mundial.



ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Grupo Servicio Móvil se estructura funcionalmente según el siguiente organigrama:



La información financiera es preparada por el Departamento Económico-Financiero, aunque la responsabilidad final de su formulación recae en el Consejo de Administración.

El gobierno y la administración de la Sociedad están encomendados al Consejo de Administración.

Cada uno de los órganos tiene las competencias que se indican en los Estatutos de la Sociedad y en las disposiciones legales y reglamentarias que le son de aplicación como sociedad mercantil.

El Consejo de Administración de Grupo Servicio Móvil está formado por:

- José Luis Castro Romero (Consejero Delegado)
- Carlos Castro Romero (Consejero)

- Manuel Castro Romero (Consejero)
- José Castro Romero (Consejero)
- Vicente Castro Romero (Consejero)
- Juan Ignacio Lamas (Secretario no consejero)

El Consejo de Administración es designado directamente por los accionistas y está compuesto en 2018 por los propios accionistas. Se inicia en 2018 proceso de profesionalización consistente en dar entrada tanto a consejeros ejecutivos como a independientes para introducir mayor diversidad en un Consejo de Administración, hasta el momento compuesto únicamente por consejeros dominicales. El proceso de selección e identificación de los consejeros se realizará teniendo en cuenta tanto la capacidad para ejercer el cargo como la independencia a la hora de participar en la toma de decisiones. Igualmente se empezará a organizar el trabajo en comisiones, creando la de auditoría y la de retribuciones y nombramientos y velando porque las mismas tengan en su composición expertos en la materia.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRINCIPALES COMPETENCIAS

El Consejo de Administración tiene todas las facultades de representación, gobierno, dirección y administración de la Sociedad y de los negocios e intereses sociales y ambientales.

Entre las funciones y responsabilidades del Consejo de Administración están, entre otras: la formulación y aprobación de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta y resolución de aplicación del resultado, la determinación de las políticas y estrategias generales de la Sociedad, el reparto interno de cargos, el nombramiento y destitución del Consejero Delegado de la Sociedad. Es también, el órgano competente para modificar los Estatutos Sociales de la Sociedad.

La composición del Consejo de Administración a finales de 2018, incluía cinco consejeros.

El Consejo de Administración de la Compañía está presidido por José Castro Romero, Jose Luis Castro Romero ostenta el puesto ejecutivo de Consejero Delegado. Carlos Castro Romero ostenta el cargo, a su vez, de Director General de la Compañía. Los consejeros (Manuel Castro Romero, José Castro Romero y Vicente Castro Romero) no ostentan cargos ejecutivos en la Compañía.

Juan Ignacio Lamas es el Secretario del Consejo.

Los grupos de interés disponen de varias posibilidades de comunicación con el Consejo de Administración de la Compañía. Entre ellas, las consultas de la información publicada en el registro mercantil y en la página web de la Sociedad, o la comunicación directa a través de los datos de contacto de la organización.

COMITÉ DE DIRECCIÓN

PRINCIPALES COMPETENCIAS

Las funciones principales del Comité de Dirección son las siguientes:

- Aseguramiento de la ejecución del Plan Estratégico en vigor.
- Gestión y seguimiento de la operativa del Grupo Empresarial, incluyendo aspectos ambientales, económicos y sociales.
- Coordinación y puesta en marcha de nuevas propuestas relacionadas con la estrategia y operativa del Grupo.

Todas las personas que componen el Comité de Dirección son personas totalmente comprometidas con la Compañía y tienen experiencia y competencias suficientes para desarrollar sus funciones.

CENTROS

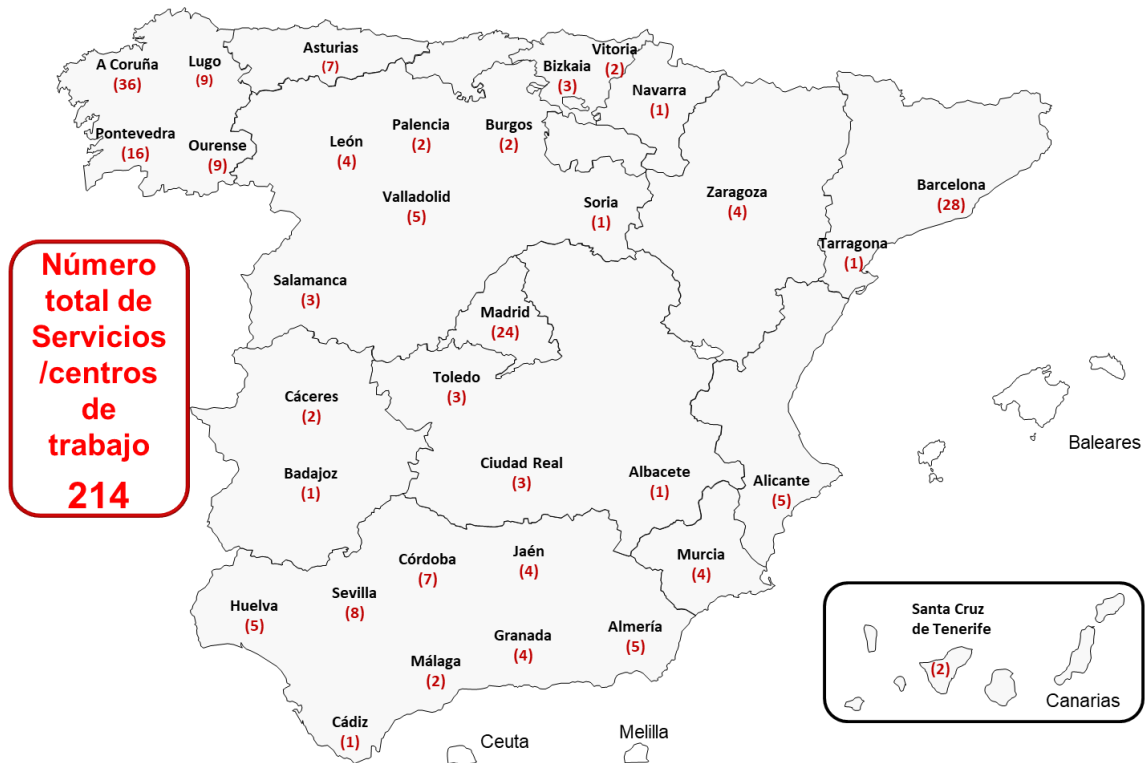
CENTROS PROPIOS



38 LOCALIZACIONES

Con centros propios en As Pontes (A Coruña), Negreira (A Coruña), A Coruña, Santiago de Compostela (A Coruña), Pontevedra, Mos (Pontevedra) Ourense, Vitoria, Chinchilla de Montearagón (Albacete), Salamanca, Martorell (Barcelona), Sant Sadurní d'Anoia (Barcelona), León, Valladolid, Elche (Alicante), Lugo, Palencia, Murcia, Oviedo, Zaragoza, Sevilla, Córdoba, Santa Olalla (Toledo), Algete (Madrid), Villaverde (Madrid), Rivas-Vaciamadrid (Madrid), Alcobendas (Madrid)... podemos prestar el soporte que nuestros clientes necesitan en todo el territorio nacional.

SERVICIOS - CENTROS PROPIOS Y EN CLIENTE



EL PERSONAL DE SERVICIO MÓVIL

En Servicio Móvil valoramos nuestro capital humano como el motor principal de la empresa. En la actualidad, contamos con una plantilla de más de 700 empleados cualificados en los que prima el trabajo en equipo, la experiencia y la eficiencia.

Estos valores, fomentados desde los inicios de la compañía, son los que nos han hecho evolucionar hasta lo que somos hoy en día y los que nos permitirán alcanzar cotas más altas en el futuro.

Uno de los pilares sobre el que se sustenta Servicio Móvil, la cercanía y adaptabilidad a cada uno de nuestros clientes, es reforzado por la existencia de la figura del Delegado de Zona, que se encarga de ofrecer ese grado de cercanía y colaboración con cada cliente.

La descripción de las distintas responsabilidades correspondientes a cada uno de los departamentos integrantes de Grupo Servicio Móvil, están definidas en los procedimientos e instrucciones técnicas que constituyen el Sistema Integrado de Gestión basado en las normas UNE-EN ISO 9001, UNE-ISO/IEC 27001, UNE-ISO/IEC 20000-1, UNE-ISO 22301, UNE-EN ISO 14001,...

Grupo Servicio Móvil dispone de un Plan de Igualdad cuyo objeto es promover medidas que garanticen el principio de igualdad entre mujeres y hombres, integrando la igualdad de oportunidades en la gestión del talento como un medio para obtener la calidad total y la excelencia profesional. El objetivo de la organización es seguir avanzando en el desarrollo de un marco favorable de relaciones laborales basado en la igualdad de oportunidades, la no discriminación y el respeto a la diversidad, promoviendo un entorno seguro y saludable y facilitando la comunicación con este grupo de interés de especial relevancia. En este sentido, se encuentra constituida una Comisión de Igualdad que es la encargada de ejecutar lo comprometido en dicho Plan.





NUESTROS SERVICIOS

GESTIÓN DOCUMENTAL

Atesoramos más de tres décadas de experiencia en consultoría, organización, custodia, digitalización y custodia de copias de seguridad de archivos tanto para empresas privadas como, principalmente, públicas. Nos comprometemos con nuestros clientes en la oferta de una completa gama de servicios adaptados continuamente para cumplir las exigencias en un entorno competitivo y cambiante, en el que las empresas e instituciones necesitan una gestión eficiente de la información y los recursos.

Aportamos valor a través del diseño de estrategias de gestión de la información y nos adelantamos a las exigencias del futuro con la apuesta decidida por la digitalización de contenidos.

A través de nuestra Área de Tecnologías contamos con un desarrollo propio de software (SEGESDOC) para todo tipo de gestión documental tanto física como electrónica.

La gestión, la custodia, el traslado y la digitalización de la información es nuestra base de negocio



Consultoría

Servicio Móvil es una empresa líder en el sector de la gestión documental, con más de treinta años de experiencia en el tratamiento y gestión de los archivos de mayor volumen del panorama nacional.

Contamos con grandes profesionales del sector, lo que nos permite realizar un análisis en profundidad de la situación actual de un archivo e implementar los cambios necesarios para lograr su optimización. Sean cuales sean las necesidades de nuestros clientes, podemos ofrecer soluciones que permitan tomar la mejor decisión para optimizar su archivo al menor coste posible.



Nuestro asesoramiento abarca todo el ciclo de la gestión documental, sobre el que destacamos los siguientes servicios:

- Procesos de organización
- Implantación de nuevos modelos y procesos de gestión
- Optimización de procesos
- Soluciones de software
- Externalización del archivo
- Digitalización

Organización

Contamos con el personal más cualificado del sector, asegurando a nuestros clientes el mejor resultado en la ejecución de cualquier proceso, optimizando la productividad y eficiencia del mismo, con los mayores estándares de calidad. Nos adaptamos a las características y particularidades propias de cada tipo de archivo, desde clínicos, históricos, administrativos o bibliográficos.

Los procesos más relevantes que incluye nuestra oferta son los siguientes:

- Depuración
- Codificación
- Cambio de clasificación
- Traslados internos y externos
- Corrección masiva de duplicados
- Integración y unificación de archivos
- Encarpetado y etiquetado
- Inventariado
- Expurgo y destrucción de documentación



Custodia

En Servicio Móvil ponemos a disposición de nuestros clientes el espacio necesario para la custodia de cualquier tipo de archivo.



Contamos con instalaciones repartidas por todo el territorio nacional, lo que representa una gran ventaja para nuestros clientes, ya que su documentación estará localizada siempre en un ámbito geográfico adecuado a sus necesidades.

Todos nuestros centros cuentan con las mejores instalaciones en cuanto a prevención, detección y extinción de incendios. Nuestra empresa tiene **certificado el Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información** según NORMA UNE ISO/IEC 27001.

Nos adaptamos totalmente a las necesidades del cliente, ofreciendo soluciones flexibles basadas en factores

como el tiempo de respuesta, movilidad, disponibilidad, exclusividad de instalaciones, etc. En la actualidad, y a lo largo de nuestra trayectoria empresarial, custodiamos archivos de diversa tipología y con características bien diferenciadas, entre los que caben destacar principalmente tres: **archivos clínicos, históricos y administrativos.**

Digitalización

Desde sus inicios en la gestión documental, Servicio Móvil siempre ha tenido la vista puesta en el futuro del sector. Estamos preparados para ofrecer a todos nuestros clientes un servicio integral de digitalización documental. Disponemos del personal técnico para convertir en formato electrónico cualquier tipo de documentación, ya sean historias clínicas, fondos bibliográficos, documentación histórica, expedientes administrativos, etc. A través de nuestra Área de Tecnologías contamos con un desarrollo propio de software (SEGESDOC) para todo tipo de gestión documental tanto física como electrónica.



Somos la empresa líder en el mercado nacional de custodia y gestión de documentación clínica, dada nuestra especialización en este tipo de archivos. Avalados por más de treinta años de experiencia en el sector, nuestros expertos son capaces de afrontar procesos de digitalización masiva de historias clínicas con las mayores garantías. Un proceso de digitalización de HH.CC. no consiste simplemente en escanear ficheros, sino que comprende toda una serie de subprocesos previos, esenciales para que el usuario final pueda realizar la consulta telemática del dossier, garantizando el correcto funcionamiento del circuito documental de las historias. Como buenos conocedores de las diferentes tipologías de documentación que contienen las HH.CC., garantizamos un resultado final óptimo, lo que permite localizar y consultar cualquier fichero de la forma más rápida y efectiva una vez digitalizado.



LOGÍSTICA ESPECIALIZADA

La Logística ha sido el punto de partida de la actividad de Servicio Móvil, por lo que atesoramos más de tres décadas al servicio de nuestros clientes en traslados y almacenajes.



Durante estos años no hemos dejado de buscar soluciones innovadoras y desarrollar nuevas áreas de negocio dentro de este segmento, desarrollando una alta especialización en grandes traslados y traslados muy específicos, con altos niveles de seguridad y muy complejos, hasta llegar al desarrollo de estrategias de logística integrales para grandes operaciones en distintos sectores. Nuestras líneas de servicio se centran en consultoría de operaciones, gestión de plataformas logísticas y almacenes, grandes traslados,

transporte especializado y nuestra división de arte.

Gestión plataformas logísticas y almacenes

Dadas las necesidades de espacio de almacenaje y de optimización de procesos que se les plantean a nuestros clientes, ofrecemos las mejores soluciones disponibles en el mercado en el área de almacenamiento y distribución de producto.



Ponemos a su disposición un servicio integral logístico, en el cual nosotros nos encargamos de todas las fases: desde el diseño y la planificación hasta la operativa diaria una vez en funcionamiento, para que usted tenga la certeza de disponer del producto cuando lo necesite y donde lo necesite.

Ofrecemos un servicio integral logístico en el almacenamiento y distribución de su producto



Implementamos las últimas y más eficientes tecnologías al servicio de la logística para poder ofrecer un servicio que optimiza tanto la productividad como el espacio utilizado.

Gestionamos la Plataforma Logística del SERGAS, en marcha desde 2013, y que actualmente suministra ya más de 1.500 unidades de consumo emplazadas en 514 centros sanitarios, entre hospitales, puntos de atención continuada, centros de salud, consultorios y residencias.

PRINCIPIOS EN LOS QUE SE SUSTENTA EL DISEÑO DEL MODELO LOGÍSTICO

- Sistema logístico integral
- Máxima flexibilidad
- Fiabilidad
- Mantenimiento y actualización incluidos

Grandes traslados

Estamos orgullosos de ser la empresa que está detrás de una gran parte de los traslados de importantes instituciones (hospitales, bibliotecas, archivos, etc.) que se han realizado en el territorio nacional en las dos últimas décadas. Desde los inicios de nuestra actividad hemos creído en la especialización como factor clave de crecimiento empresarial, evolucionando en el sector desde la mudanza convencional hasta un servicio con mayor valor añadido.

Nuestra experiencia lo avala. Este grado de especialización permite que los clientes confíen en nosotros para llevar a cabo todos los procesos que conlleva el traslado:

consultoría previa, inventariado, embalaje y etiquetado y finalmente, el traslado en sí.

Con independencia del tipo de cliente, lo más importante son los nexos de unión comunes a cualquier servicio de este tipo, en los que fundamentamos nuestros objetivos:

- Un proceso de traslado de esta envergadura puede convertirse en un proceso traumático para una institución si no existe una buena planificación. Nuestro primer objetivo es aportar confianza al cliente, dejando en manos de nuestros profesionales la organización de este proceso tan crítico.
- Nuestro segundo objetivo es minimizar el impacto que el proceso del traslado tiene sobre el normal funcionamiento de la institución. Nos damos por satisfechos si, a la finalización del servicio, el cliente ni se ha percatado de nuestra presencia.
- El tercer objetivo es realizar el servicio integral del traslado, desde su planificación hasta su ejecución, con el fin de poder garantizar el óptimo resultado que caracteriza todos nuestros trabajos.

En los grandes traslados, Servicio Móvil ofrece confianza, comodidad y un servicio integral a todos sus clientes

Transporte especializado

Ofrecemos servicios de transporte adaptados a las necesidades específicas de nuestros clientes, enfocados principalmente a los siguientes sectores:

- Sector Sanitario
- Sector Bibliotecario/Archivístico

Sector sanitario

Llevamos varias décadas trabajando para hospitales y centros sanitarios, por lo que conocemos a la perfección las necesidades que se le plantean al sector en el ámbito logístico. Conocemos las características propias de cada tipo de producto, además de su valor, y es por ello que cuidamos al máximo todos los detalles en el momento de su transporte.

Ofrecemos servicios de transporte de material sanitario, tanto inter-centros como intra-centros, que se fundamenta en tres valores principales:

- La trazabilidad del producto
- La seguridad en el transporte
- El menor tiempo de respuesta

Ofrecemos a nuestros clientes vehículos totalmente adaptados para el transporte de producto cuyas características requieren un control exhaustivo tanto de temperatura como de humedad. Para ello, hemos desarrollado una solución que permite la localización por GPS de cada vehículo, posibilitando el acceso desde un terminal autorizado a las lecturas de la temperatura de la carga de forma on-line.

Gracias a nuestra extensa flota de vehículos somos capaces de ofrecer una amplia cobertura a nivel nacional, y nos permite reducir al máximo el tiempo de respuesta a nuestros clientes.

Sector Bibliotecario/Archivístico

En Servicio Móvil conocemos la importancia y valor del legado histórico que se encuentra recogido en los fondos bibliográficos y documentales de nuestro país, y es por ello que ofrecemos a nuestros clientes servicios con la más alta calidad y con un grado de especialización excelente.

Contamos con personal altamente formado y especializado que, unido a nuestros medios y experiencia en el sector, nos permite ofrecer un servicio de transporte basado en tres pilares fundamentales:

- La trazabilidad del producto
- La seguridad en el transporte
- El menor tiempo de respuesta

Ofrecemos a nuestros clientes vehículos totalmente adaptados para el transporte de producto cuyas características requieren un control exhaustivo tanto de temperatura como de humedad. Para ello, hemos desarrollado una solución que permite la localización por GPS de cada vehículo, posibilitando el acceso desde un terminal autorizado a las lecturas de la temperatura de la carga de forma on-line.

Gracias a nuestra extensa flota de vehículos somos capaces de ofrecer una amplia cobertura a nivel nacional, y nos permite reducir el tiempo de respuesta al máximo a nuestros clientes.

BPO (EXTERNALIZACIÓN DE PROCESOS DE NEGOCIO)

Servicio Móvil en su área de BPO (externalización de procesos de negocio) busca aportar la máxima eficiencia y flexibilidad para ayudar a nuestros clientes a mejorar la gestión y rentabilidad de su negocio.

Reducimos al máximo los costes operativos y optimizando el control de la calidad de los procesos para lo que invertimos proactivamente en la tecnología más adecuada y en los mejores equipos profesionales.



Proponemos a nuestros clientes mantener el foco en los procesos críticos y las ventajas competitivas de su negocio. Asumimos aquellos procesos que permiten variabilizar los costes fijos de las empresas. Implantamos métricas

de control de calidad, apoyándonos en las mejores prácticas de mercado, y lograr, así, la mejora continua en dichos procesos.

Gestionamos para las Administraciones Públicas y para sectores como Banca, Industria, Seguros y Energía, servicios de consultoría, servicios de back office y front office, gestión documental especializada (recepción, registro, digitalización, custodia), gestión integral de expedientes, gestión de archivos y fondos documentales, gestión administrativa (correo, albaranes y facturas), atención presencial a usuarios y soporte tecnológico.

CLIENTES

CLIENTES

Elevado Grado de Satisfacción y Recurrencia





XUNTA DE GALICIA
 CONSELLERÍA DE CULTURA, EDUCACIÓN
 E ORDENACIÓN UNIVERSITARIA



**Hospital Universitario
 12 de Octubre**
 SaludMadrid

Comunidad de Madrid



**Hospital Universitario
 La Paz**
 Hospital Carlos III
 Hospital Cantoblanco



**Hospital Clínico
 San Carlos**
 SaludMadrid

Comunidad de Madrid



Servicio Andaluz de Salud
 CONSEJERÍA DE SALUD



**CENTRO DE
 TRANSFUSIÓN
 DE GALICIA**



Ayuntamiento
 de Vitoria-Gasteiz
 Vitoria-Gasteizko
 Udala



GOBIERNO
 DE ESPAÑA

MINISTERIO
 DE TRABAJO
 E INMIGRACIÓN



OFICINA DE ARMONIZACIÓN
 DEL MERCADO INTERIOR
 (MARCAS, DIBUJOS Y MODELOS)



SERVIZO
 GALEGO
 de SAÚDE | **Complejo Hospitalario
 Universitario A Coruña
 A Coruña**



SERVIZO
 GALEGO
 de SAÚDE | **Xerencia de Xestión Integrada
 de Vigo
 Vigo**

Durante el ejercicio 2018 algunos de los principales proyectos han sido:

- Almacén Distribución Material Consellería de Educación.
- Gestión De Archivo TGSS Tenerife.
- Logística Pequeño Evento CC.MM. Mahou.
- Hospital Universitario De Burgos. Codificación.
- Implantación Aida Ayuntamiento de Barcelona.
- Archivo Hospital San Pau.
- Digitalización Historias Clínicas Plataforma Logística Córdoba.
- Digitalización Hospital Lucus Augusti de Lugo.
- Digitalización Historias Clínicas Hospital de Alicante.
- Digitalización Hospital 12 Octubre de Madrid.
- Digitalización Hospital San Joan de Alicante.
- Digitalización Hospital Universitario Virgen de las Nieves de Granada.
- Digitalización Centro Documentación Masiva Maz Construcción.
- Digitalización Cust. Sescam C.H. Albacete.
- Digitalización y Destrucción Confidencial H.V.B.Orihuela.
- Digitalización e Indexación Historias Clínicas Gestión Asistencial Soria.
- Digitalización EOXI Lugo.
- Archivo Clínico H. Cruz Roja.
- Archivo Historias Clínicas H. San Carlos
- Archivo Hospital Medina del Campo.
- Archivo C.A. de Palencia.
- Archivo Ministerio Justicia.
- Archivo Hospital Universitario Príncipe Asturias.
- Archivo Hospital Universitario Vall d´Hebrón.
- Archivo Hospital La Paz.
- Archivo Hospital Puertollano.
- Archivo Hospital Univ. Móstoles.
- Archivo Hospital V. Arrixaca Murcia.
- Archivo Hospital de León.
- Fremap. Gestión Fondos Documentales.
- Gestión Documentación Clínica Ourense.
- Gestión, Traslado Historias Clínicas Santiago.
- Gestión Archivo Arquitecto Marcide.
- Gestión Archivo C.H.U. A Coruña.
- Gestión Archivo Ciudad Real.
- Gestión Archivo H. Basurto.
- Gestión Archivo H. Central Asturias.
- Gestión Archivo H.C.U. Valladolid.
- Gestión Documentación Clínica H.U. Salamanca.
- Gestión Archivo Hospital Plat. Sevilla.
- Logisdoc Custodia Documentación Administración.
- Transporte Logística Integral A. Pub. H. Poniente.
- Logística Intrahospitalaria Álvaro Cunqueiro.
- Almacén Nuevo Hospital Burgos.
- Movimiento Mobiliario Mº Hacienda.
- Mudanzas Internas Mº Trabajo e Inmigración.
- EUIPO Mudanzas.
- Traslado Centros ATP H. Basurto.
- Gestión Integral de Dixit.
- EUIPO Recepc. Documentación.
- Puesta A Disp. Personal SAREB.
- Servihabitat Traslado Doc. Digitalización SAREB.
- Plataforma Logística EOXI Coruña – Sergas.

- Plataforma Logística EOXI Ferrol – Sergas.
- Plataforma Logística EOXI Lugo – Sergas.
- Plataforma Logística EOXI Ourense – Sergas.
- Plataforma Logística EOXI Pontevedra – Sergas.
- Plataforma Logística EOXI Santiago – Sergas.
- Plataforma Logística EOXI Vigo – Sergas.
- Plataforma Logística Almería.
- Plataforma Logística Cádiz.
- Plataforma Logística Córdoba.
- Plataforma Logística Jaén.
- Plataforma Logística Sevilla.
- Servicio Logística Integral Aragón.
- Transporte Distribución SAS Provincia Huelva.
- Ayuntamiento Vitoria Transporte Comidas.
- Transporte Fundación P.C. Transfusión Galicia.
- Transporte Interc. Laboratorio C.H.U.A.C.
- Transporte Sangre Cordón U. Servicio Andaluz de Salud.
- Transporte Ropa C.H.U.A.C.
- Transporte Comida H. Lucus Augusti.
- Transporte Comida Hospital Ourense.
- Logaritme Transporte Dirigido.
- Cofaga. Transporte A Coruña.
- Cofaga. Transporte Santiago.

RECONOCIMIENTOS Y NOTICIAS

RECONOCIMIENTOS Y NOTICIAS

SERVICIO MÓVIL PATROCINADOR PLATA DEL PROGRAMA GAVI

Como una acción en favor del Objetivo de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas salud y bienestar, dentro del proyecto #COMPANIES4SDGs, Severiano Servicio Móvil, S.A. se incorpora al Programa Gavi como patrocinador plata desde el año 2017.



La donación realizada en 2018 en nombre de la empresa y de sus trabajadores se destinó a la distribución de la vacuna neumocócica a 111 niños en Mozambique, que protege a la población infantil contra la neumonía, que es la principal causa de mortalidad infantil en niños menores de cinco años.

SERVICIO MÓVIL PATROCINA EL V CONGRESO CEL Y LOS XXVIII PREMIOS CEL – ABRIL 2018

El 8 de marzo de 2018, se celebró el V Congreso Nacional CEL Logística Hospitalaria centrado este año en la Automatización del almacén y celebrado en el Hospital La Paz en Madrid. A continuación, tenemos un link al vídeo grabado con motivo del Congreso:

<https://youtu.be/urHApo0loNQ>

El 18 de abril de 2018 se celebró en Madrid la 28 edición de los premios CEL al desarrollo de la gestión logística.

Con el premio CEL Logística Sanitaria fue galardonada la plataforma logística del Servicio Gallego de Salud, el premio lo recogió la Directora de Recursos Económicos del Sergas, en su discurso de agradecimiento realizó una mención especial a todo el equipo de Servicio Móvil.



El primer finalista de este premio fue la Agencia Pública Sanitaria Poniente por su proyecto “Seguridad del Paciente mediante registro de implante quirúrgico digital” y, en segundo lugar, el Hospital Universitario La Paz por su sistema para la Dispensación Automática de Uniformidad.

Los demás galardonados han sido

Premio CEL Empresa – SEUR DPD gana el Premio CEL a la excelencia logística con su proyecto basado en Big Data para la previsión de producción.

Premio CEL Sostenibilidad – BMW Group España gana el Premio CEL Sostenibilidad con su proyecto Relife basado en un proceso de economía circular para recambios clave.

Premio CEL Dirigente logístico del año – Luis Rafecas, Director de Logística de Ford España fue elegido Dirigente Logístico del año por la relevancia de su gestión en la fábrica de Almussafes.



Sobre el Centro Español de Logística

Desde 1978, el Centro Español de Logística (CEL) es la asociación de referencia nacional e internacional para la gestión de la cadena de suministro en España. Está centrada en aportar valor a sus socios a través del conocimiento y la innovación en la gestión logística. Para ello, actúa como referente del sector gracias a la investigación, compilación, selección y actualización de las más innovadoras técnicas de gestión logística y de las tendencias de negocio emergentes en la economía global. Participa en la divulgación y difusión constante del know how, innovación y buenas prácticas. Pone a las organizaciones y profesionales de la logística en foros de análisis para intercambiar y detectar las mejores prácticas y técnicas gestoras relacionadas con la cadena de suministro.

En febrero de 2011, nació el Comité CEL de Logística Hospitalaria bajo la coordinación del Centro Español de Logística y el impulso de un destacado grupo de profesionales de la gestión logística en el ámbito sanitario.



Tiene por finalidad investigar y desarrollar nuevos conceptos y técnicas que contribuyan a la mejora de la gestión y resultados de la Actividad Logística en el ámbito Hospitalario. Así como promover el intercambio de experiencias entre sus miembros y difundir sus resultados al resto de la comunidad, mediante las siguientes acciones:

- Generación de Estándares
- Publicación de Guías de Buenas Prácticas y Casos de Éxito
- Organización de jornadas técnicas, seminarios y desayunos de trabajo
- Propuesta acciones formativas según necesidades detectadas
- Promoción de Consorcios para el desarrollo de Proyectos Piloto

LOGÍSTICA SANITARIA EFICIENTE

A partir de una consultoría y reingeniería personalizada,
Servicio Móvil orienta sus procesos de análisis



GESTIONAMOS SERVICIOS | INTRAHOSPITALARIOS Y EXTRAHOSPITALARIOS



www.serviciomovil.com

Atención al cliente: T. 902 121 181
E. info@serviciomovil.com

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Como miembros de la Red Española del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, en Servicio Móvil nos hemos unido a la campaña #COMPANIES4SDGs. Se trata de una iniciativa de comunicación interna y voluntariado corporativo que facilita a las empresas y sus profesionales conocimiento, sensibilización y pautas de acción orientadas al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

La campaña se extiende a lo largo de un año (empezó en Octubre de 2017 con el objetivo FIN DE LA PROBREZA), de modo que cada mes se trabaje uno o dos de los 17 ODS. Cada mes se proponen retos, hábitos saludables y sugerencias de voluntariado para sensibilizar a la población a través de los trabajadores de las empresas. En octubre de 2018 se renovó el proyecto por un año más con nuevos contenidos a difundir.



Vídeo:
[Salud y Bienestar](#)

Además del impacto que se alcance a nivel interno en cada empresa, la iniciativa está integrada en un esfuerzo global, cuyos logros se reportaron en la Cumbre IMPACT 2030 de la ONU, que se celebró en Nueva York en septiembre de 2018.

Servicio Móvil, se unió a las 25 empresas españolas que se adhirieron a este proyecto desde el inicio: Iberdrola, Fundación Telefónica, Fundación Bancaria “la Caixa”, Abanca Obra Social, Abertis, Atresmedia, AXA, Calidad Pascual, Campofrío, CEBEK, Cecabank, Corresponsables, Enagás, Europamundo, Grupo Cooperativo Cajamar, INDRA, MAPFRE, Penguin Random House

Grupo Editorial, Red Eléctrica de España, Samsung, Schindler, Servicio Móvil, Suez, UCI y Vodafone España; y, actualmente, son casi un centenar de empresas las adheridas.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), columna vertebral de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, son un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad. Fueron aprobados el 25 de septiembre de 2015 por un total de 193 países.

Se trata de un conjunto de **17 objetivos relacionados con diferentes ámbitos de acción**. Conllevan un espíritu de colaboración y pragmatismo para elegir las mejores opciones con el fin de mejorar la vida, de manera sostenible, para las generaciones futuras. Proporcionan orientaciones y metas claras para su adopción por todos los países y agentes en conformidad con sus propias prioridades y los desafíos ambientales del mundo en general. De este modo, es una agenda inclusiva que aborda las causas fundamentales de la pobreza e integra a diferentes agentes sociales para lograr un cambio positivo en beneficio de las personas y el planeta.

LOS INGENIEROS INDUSTRIALES PREMIAN A SEVERIANO SERVICIO MÓVIL

El Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Galicia reconoce la trayectoria de la empresa pontesa Severiano Servicio Móvil, líder a nivel nacional en la gestión documental y logística especializada en el sector sanitario, otorgándole uno de los galardones de los premios Galicia de industria, entregados el 19 de octubre de 2018.



El Decano del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Galicia (ICOIIG), Oriol Sarmiento, destacó durante la gala el “gran talento industrial que hay en Galicia” y del que son ejemplo los premiados de esta edición: Severino Servicio Móvil, Francisco Cal Pardo, Ingapan Corporación, Centro de Empresas e Innovación-CEI Nodus, Adventus Plus, VMS Automotive, Soltec Ingenieros. Además, añadió: "Galicia necesita una industria emprendedora, innovadora e internacionalizada para afrontar los retos de la cuarta revolución industrial. Para ello urde contar con los ingenieros industriales de Galicia".

Por parte de Severiano Servicio Móvil acudió a la gala el Consejero Delegado, José Luis Castro Romero, para recoger el premio entregado por Fernando Jesús Miranda Rodríguez, Director de Colectivos Profesionales Regional Galicia, Sabadell Profesional Territorial Noroeste.

COLABORACIONES

ASOCIACIONES CON LAS QUE GRUPO SERVICIO MÓVIL COLABORA

Grupo Servicio Móvil mantiene acuerdos de colaboración con Asociaciones sectoriales y nacionales con las cuales participa en distintas actividades y colabora en la difusión de éstas a través de contenidos en sus boletines, revistas o páginas web.

A continuación, se relacionan las Asociaciones en las que Grupo Servicio Móvil participó de una u otra manera durante 2018:



The background is a dark red color with several overlapping, translucent, lighter red shapes that create a sense of depth and movement. These shapes are angular and appear to be layered, with some in the foreground and others receding into the background. The overall effect is a dynamic and modern abstract design.

COMPROMISO CON
NUESTROS
GRUPOS DE
INTERÉS

COMPRO- MISO CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

El Consejo de Administración de la Compañía define los objetivos y metas anuales para el despliegue de la estrategia del Grupo, sobre la base de un principio fundamental de nuestra actividad, que es el de precaución en los distintos aspectos (Económico, Social y Ambiental):

1 PRINCIPIO DE PRECAUCIÓN EN EL ASPECTO ECONÓMICO

Se concreta mediante la confección de Planes de Negocio, Presupuestos Anuales, Balances Contables y Cuentas de Resultados, con segmentación y seguimiento periódico. El objetivo que se persigue en este caso es anticipar desfases susceptibles de provocar impactos negativos en fondos propios, resultados y tesorería.

La información financiera antes descrita sirve asimismo para la toma de decisiones en la salvaguarda de los intereses de las distintas partes interesadas en Grupo Servicio Móvil.

Como se refleja en esta memoria tanto los Estados Intermedios como las Cuentas Anuales son auditadas por entidad externa cualificada.

2 PRINCIPIO DE PRECAUCIÓN EN EL ASPECTO SOCIAL

La constante disponibilidad de canales de diálogo permite anticipar las situaciones susceptibles de provocar cambios en la situación laboral de los trabajadores del Grupo y los aspectos que puedan influir en su situación familiar.

Toda decisión relevante que puede afectar estas relaciones suele ser consensuada mediante diálogo antes de su adopción.

Se firman actas de las reuniones de los Comités de Seguridad y Salud y de la Comisión de Igualdad.

3 PRINCIPIO DE PRECAUCIÓN EN EL ASPECTO AMBIENTAL

Internamente se identifican las situaciones de riesgo de impacto ambiental en cada una de las actividades que Grupo Servicio Móvil ejecuta, se evalúa el tratamiento de cada una de ellas y se adoptan de forma unilateral mecanismos y métodos de minimización de impactos ambientales.

Para ello contamos con los procedimientos de gestión ambiental y de la energía según estándar ISO 14001 e ISO 50001 de nuestro Sistema de Gestión Integrado.

IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES

OBJETIVOS Y COMPROMISOS

El Consejo de Administración de forma periódica elabora un Plan Estratégico en el que se definen los objetivos estratégicos y anuales para el despliegue de la estrategia de la empresa.

Todo objetivo incluido en el Plan Estratégico es sometido a un análisis que considera la triple vertiente de sus implicaciones (económicas, ambientales y sociales), y tiene en cuenta los principales grupos de interés de la empresa.

La Dirección ha buscado forjar valores y principios que se transmiten a todo el personal con el objetivo de obtener su compromiso y participación y que esos valores y principios se integren efectivamente en la cultura corporativa.

La cultura empresarial de Grupo Servicio Móvil se caracteriza por el mantenimiento de una comunicación abierta y sincera con los grupos de interés, la total integración de las actividades de la organización con las de nuestros clientes y, el respeto por la calidad, el medioambiente y la seguridad y salud en el trabajo de nuestros profesionales y colaboradores.

Mediante una gestión activa de la Responsabilidad Social Corporativa se ha pretendido buscar la excelencia, atendiendo con especial atención a las personas y sus condiciones de trabajo, así como a la calidad de los procesos productivos.

Nuestra vocación de permanencia en el mercado hace que busquemos el crecimiento sostenible de la organización, respaldados por una solidez técnica y financiera que nos permita asumir de modo continuo y seguro los nuevos retos que nos plantea el futuro.

Grupo Servicio Móvil pretende encontrarse entre los referentes a seguir para las empresas que decidan unirse a esta imparable tendencia a favor de la empresa socialmente responsable. Para Grupo Servicio Móvil, la responsabilidad social supone una forma de entender el mundo de los negocios, donde, sin olvidar la maximización del beneficio, la organización debe elegir un camino que pase por hacerlo de forma ética y sostenible, contribuyendo a la generación de empleo, riqueza y bienestar de todas las partes interesadas.

IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES

La identificación, seguimiento y medición de impactos Sociales, de cumplimiento normativo y Ambientales es parte importante del actual sistema de gestión de Grupo Servicio Móvil y se realiza con una periodicidad anual.

Los Impactos Sociales relevantes son aquellos mediante los cuales Grupo Servicio Móvil es capaz de influir tanto de forma positiva como negativa en las personas que se relacionan de forma directa o indirecta con nosotros. Estos impactos están informados en los indicadores de

aspecto Laboral, Derechos Humanos y Sociedad, Anticorrupción y Responsabilidad de Producto y Servicio.

Como riesgos principales para la responsabilidad social destacamos los que hacen referencia a la complicidad indirecta en materia de Derechos Humanos o la Discriminación Racial, y los riesgos ambientales accidentales en la actividad, si bien por el tipo de actividad que Grupo Servicio Móvil desarrolla, la parte medioambiental tiene un menor impacto que en otro tipo de organizaciones.

De igual forma, Grupo Servicio Móvil identifica los peligros y riesgos laborales, para determinar cuáles pueden dar lugar a riesgos moderados o importantes para la salud y seguridad de los trabajadores y otras partes interesadas, controlados y mantenidos de acuerdo con el estándar OHSAS 18001.

Los Impactos Ambientales, quedan reflejados y documentados en el sistema de gestión, basado en la Norma Internacional Ambiental ISO 14001, siendo trasladada la información a los indicadores ambientales de este informe.

Importante también la adopción de medidas que impidan o se opongan a la contratación de proyectos y servicios mediante pago o aceptación de comisiones e información privilegiada. Estas prácticas ponen en riesgo la igualdad de oportunidades y libre competencia, encarece los precios y pone en riesgo nuestra permanencia en el mercado. A finales de 2015 implantamos un Plan de Prevención de Delitos en la organización y disponemos de un canal de denuncias cumplimiento@serviciomovil.com.

La Dirección de Grupo Servicio Móvil asegura que las expectativas de los clientes se cumplen con el propósito de aumentar su satisfacción, velando por una correcta gestión ambiental y social de nuestros profesionales, colaboradores y otras partes interesadas.

Grupo Servicio Móvil garantiza el acceso, identificación, registro y puesta al día de requisitos legales y de otro tipo a los que se someta, que le sean aplicables por objeto de su actividad y ubicación geográfica.

Este posicionamiento y la transparencia aportada mediante este informe pretenden aportar una mayor confianza a los agentes Sociales, Financieros y demás grupos de interés, y esperamos que nuestra propuesta al mercado sea de mayor confianza frente a propuestas de competidores.

ESTUDIO DE MATERIALIDAD Y COBERTURA

Durante la elaboración de la memoria se ha procedido a revisar el funcionamiento general de Grupo Servicio Móvil evaluando el desempeño económico, ambiental y social de la entidad y de todos sus componentes, incluidos riesgos y oportunidades, cumplimiento de estándares y código de conducta, que son relevantes para los grupos de interés (perspectiva externa) y para el negocio (perspectiva interna) del Grupo.

Grupo Servicio Móvil como organización socialmente responsable realiza la reflexión para la identificación de sus grupos de interés.

Se identificaron y seleccionaron los grupos de interés significativos para la organización y se analizaron los resultados obtenidos a través de los canales de comunicación con las partes interesadas.

Se incorporaron los principios que ayudan a discernir las decisiones que se deben tomar durante el proceso de elaboración del informe GRI, para que su resultado sea coherente con la apuesta por la “competitividad sostenible”.

El estudio de materialidad trata de dos **principios fundamentales**: la propia materialidad y la oportunidad de mejora/innovación, que se hacen presentes en la fase definición de áreas y acciones de mejora de la empresa.

Materialidad

La aplicación de este principio conlleva concentrar los esfuerzos del Grupo en aquellas áreas que causan un mayor impacto sobre el “equilibrio sostenible de los lugares en que operan”. En otras palabras, supone actuar decididamente sobre las actuaciones del Grupo con impacto significativo en sus grupos de interés (directamente o sobre sus opiniones), en función de su contribución positiva o negativa a la sostenibilidad.

La materialidad se analiza en el contexto en el que el Grupo opera, es decir, en la magnitud relativa de sus impactos sobre el entorno al que afecta (municipio, comarca, región, cambio climático,...). En este entorno la organización debe mostrar capacidad de respuesta ante las expectativas legítimas de los diferentes grupos de interés en relación a la gestión de dichos impactos.

Oportunidad de Mejora/Innovación

El Grupo que se aproxima a la RSE desde el convencimiento de que es buena para la sociedad pero también buena para la organización debe naturalmente orientarse hacia las oportunidades que el nuevo contexto ofrece.

Por ello, la apuesta por la competitividad sostenible no es sólo un ejercicio de examen de las propias conductas y de corrección de los impactos negativos, sino una oportunidad de innovación o mejora, de adaptación a un entorno con nuevas exigencias por todas las partes interesadas. Iniciativas tales como el ecodiseño, la participación de las personas, la corresponsabilidad en la cadena de suministro,... son ejemplos de este entendimiento de la sostenibilidad en clave de competitividad e innovación.

De la misma manera, planteamos tres **principios adicionales**: exhaustividad, mejora continua y orientación a grupos de interés, incorporados transversalmente en el diseño de toda la metodología.

Exhaustividad: la organización debe hacer suyo el compromiso de analizar el conjunto de operaciones de la organización bajo el prisma del desarrollo sostenible.

Compromiso de mejora continua: la organización que incorpora el enfoque RSE inicia un camino de largo recorrido hacia una meta de la que es co-responsable, pero no única responsable. Por ello, la organización debe comprender la RSE desde una perspectiva dinámica. La RSE es un proceso de renovación permanente en el camino hacia su estado de “equilibrio sostenible”, un proceso de aprendizaje y mejora continua.

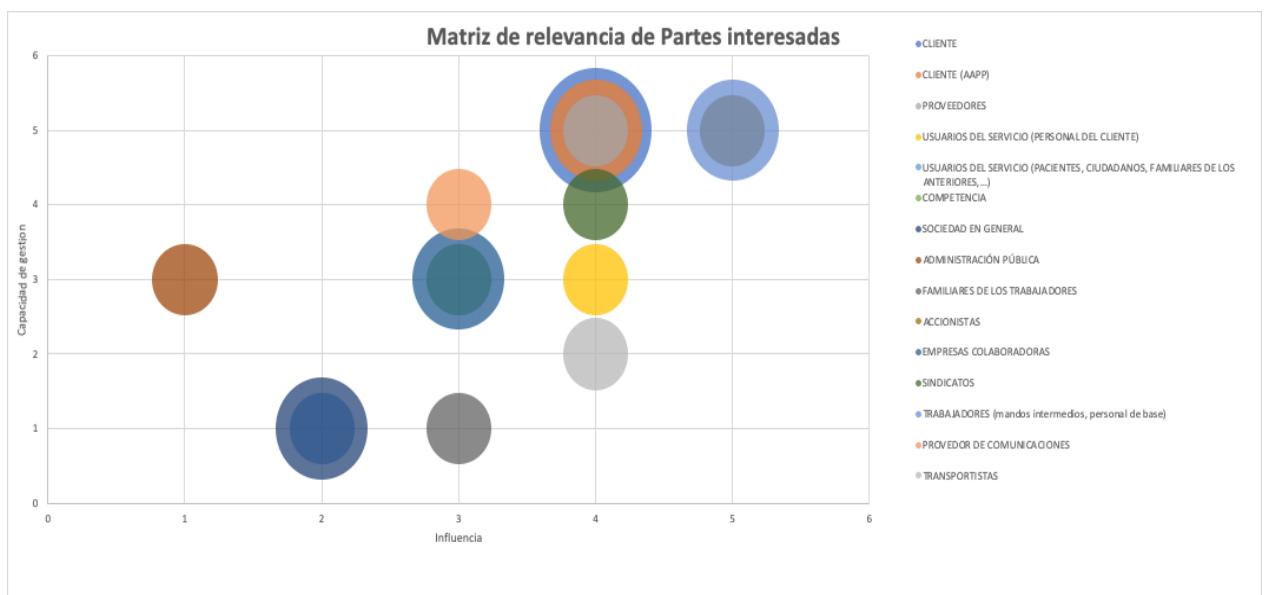
Orientación a los grupos de interés: toda organización que quiera llevar la RSE a la práctica debe reconocer la legitimidad de los grupos de interés para tener intereses en relación con la empresa y, desde esa premisa, enfoca su relación con ellos desde la transparencia y la participación, también presentes en el proceso.

Se ha llevado a cabo el procedimiento de identificación de los grupos de interés de Grupo Servicio Móvil, identificándose los siguientes: Clientes (Privados y Administraciones Públicas), proveedor de comunicaciones, transportistas, proveedores de materiales y servicios, usuarios del servicio (personal de cliente), usuarios del servicio (pacientes, ciudadanos, familiares,...), competencia, sociedad en general, administración pública, familiares de trabajadores, accionistas, empresas colaboradoras, sindicatos, trabajadores, Pacto Mundial de Naciones Unidas.

Se ha establecido una matriz de influencia XY donde se ha representado en X la capacidad de influencia (el grado de impacto que el grupo de interés tiene sobre el desarrollo de la empresa) y en Y la capacidad de gestión (el grado de impacto o influencia que la gestión de la empresa tiene sobre determinados grupos de interés).

| PARTE INTERESADA | CAPACIDAD DE GESTIÓN | INFLUENCIA |
|---|----------------------|------------|
| TRABAJADORES (mandos intermedios, personal de base) | 5 | 5 |
| ACCIONISTAS | 5 | 5 |
| CLIENTE | 4 | 5 |
| CLIENTE (AAPP) | 4 | 5 |

| | | |
|---|---|---|
| SINDICATOS | 4 | 4 |
| PROVEDOR DE COMUNICACIONES | 3 | 4 |
| Pacto Mundial de Naciones Unidas | 2 | 4 |
| TRANSPORTISTAS | 4 | 2 |
| PROVEEDORES | 4 | 1 |
| USUARIOS DEL SERVICIO (PERSONAL DEL CLIENTE) | 4 | 3 |
| COMPETENCIA | 3 | 3 |
| EMPRESAS COLABORADORAS | 3 | 3 |
| ADMINISTRACIÓN PÚBLICA | 1 | 3 |
| FAMILIARES DE LOS TRABAJADORES | 3 | 1 |
| USUARIOS DEL SERVICIO (PACIENTES, CIUDADANOS, FAMILIARES DE LOS ANTERIORES,...) | 2 | 1 |
| SOCIEDAD EN GENERAL | 2 | 1 |



ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

La naturaleza de las expectativas que los grupos de interés relevantes tienen de nuestra organización involucra temas relacionados con el buen gobierno, el respeto a los derechos humanos, las prácticas laborales, los impactos ambientales, nuestras prácticas de operación y las de nuestra cadena de valor, así como los impactos positivos y negativos que se pueden generar en las comunidades locales, entre otros.

Las necesidades y expectativas priorizadas de los grupos de interés son tomadas como información de entrada en la reflexión estratégica que generan los objetivos estratégicos de la organización.

La Planificación Estratégica que deriva de ella se da a conocer a todas las partes interesadas en su consecución, a cada una en función de su participación o implicación en la misma.

Como consecuencia del diálogo con los grupos de interés se ha identificado una lista de aspectos materiales y su cobertura. Esa lista, a su vez, ha servido para definir la lista de contenidos básicos específicos que se han incluido en la memoria.

La lista de aspectos materiales fue validada por el Consejo de Administración, así como su cobertura y priorización. Por el momento, no se ha recibido ninguna preocupación crítica directamente de los grupos de interés.

Aspectos materiales para Grupo Servicio Móvil:

- Gestión de riesgos y oportunidades.
- Gobierno Corporativo.
- Ética, integridad y lucha contra la corrupción.
- Cumplimiento normativo.
- Formación, desarrollo profesional y empleabilidad.
- Igualdad de oportunidades, diversidad.
- Seguridad y Salud.
- Satisfacción de los empleados.
- Relación de comunidades y medio ambiente.
- Derechos Humanos.
- Prácticas de aprovisionamiento responsables.

Para los aspectos materiales considerados relevantes se concreta la información en cada uno de los apartados incluidos en esta memoria según el índice GRI de la presente Memoria de Sostenibilidad.

DIÁLOGO CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

Para la gestión de la sostenibilidad de Grupo Servicio Móvil es clave el diálogo con los grupos de interés, es decir todos los denominados ‘stakeholders’ con los que se relaciona la Compañía y que forman parte del “ecosistema” de valor de nuestro negocio.


En ese sentido, Grupo Servicio Móvil se compromete con sus accionistas, clientes, proveedores, empleados, administraciones, la sociedad,..., y recoge de manera estructurada la información de relevancia en relación con cada uno de ellos, con indicadores que permiten evaluar y dar continuidad al enfoque definido con cada uno de ellos.

La relación de Grupo Servicio Móvil con sus Stakeholders o Grupos de Interés es una prioridad estratégica y fundamental para garantizar un desempeño excelente.

Por este motivo, Grupo Servicio Móvil fomenta el diálogo abierto y transparente con todas aquellas entidades o personas que influyen o se ven influidas por las actividades, productos y servicios, y consecuentemente integra sus demandas en la estrategia empresarial. Dichas comunicaciones se realizan mediante reuniones, por teléfono, por correo electrónico y mediante visita a la página web.

El objetivo de Grupo Servicio Móvil es generar valor para todas las partes interesadas y en todas las zonas donde está presente.

POLÍTICA DE RSC

| | | | | |
|---|---|-----------|---------------|-----------------|
| Grupo:  Servicio Móvil | MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN GRUPO SERVICIO MÓVIL | | | |
| Título Capítulo: POLÍTICA DE RSC | Código | | Cap. 5 | |
| | Edición | 13 | Fecha | 20/03/18 |

Política de Responsabilidad Social Corporativa


Grupo Servicio Móvil quiere consolidarse como un referente a nivel nacional en la realización de servicios de guarda, custodia, organización, destrucción, digitalización y gestión de archivos; custodia, organización y gestión de almacenes; servicios logísticos, almacenamiento y distribución de productos sanitarios y farmacéuticos; servicios de transporte, traslados y mudanzas; servicios de transporte de sustancias biológicas.

La Política de Grupo Servicio Móvil se formula a partir de nuestros compromisos:

- ✓ Cumplir los requisitos, necesidades y expectativas de todos los clientes y otras partes interesadas en el desarrollo de nuestras actividades.
- ✓ Garantizar la protección de los activos de información de Grupo Servicio Móvil y de sus clientes y la continuidad del negocio.
- ✓ Avanzar en la prevención de la contaminación y en la reducción del impacto energético y ambiental de nuestras actividades.
- ✓ Proteger la vida, integridad física y salud de los trabajadores.
- ✓ Garantizar los Derechos Humanos que aplican en el ámbito del Grupo Servicio Móvil.
- ✓ Respetar la igualdad de trato y de oportunidades en el ámbito laboral.
- ✓ Promover dentro de nuestro alcance un comportamiento ético y tolerancia cero ante la comisión de cualquier delito, discriminación o violencia en el entorno del Grupo.
- ✓ Apoyar y desarrollar los diez principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas referentes a los Derechos Humanos, los Derechos Laborales, el Medio Ambiente y la Lucha Contra la Corrupción e involucrarnos en proyectos cooperativos que contribuyan a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.
- ✓ La mejora continua dentro del Grupo.


Por ello orientamos nuestras acciones para:

- Proteger la información contra pérdidas de disponibilidad, confidencialidad e integridad, así como contra accesos no autorizados.
- Cumplir los requisitos del negocio y las medidas de seguridad en la gestión de los proyectos respecto a la información, a los documentos, a los sistemas de información y a las comunicaciones.
- Definir una estrategia de gestión de riesgos a partir de la cual se tomarán las acciones necesarias para: mantener la seguridad de la información y la protección de datos; para asegurar la creación y control de documentos auténticos, fiables y usables, que respondan a las necesidades de la actividad durante el tiempo que sea necesario; garantizar la continuidad del negocio; prevenir riesgos penales; garantizar la calidad y el desempeño ambiental; en definitiva, prevenir, minimizar o eliminar los riesgos que se identifiquen.
- Realizar los servicios en un marco en el que prima el respeto al medio ambiente.

| | | | | |
|--|---|-----------|---------------|-----------------|
| Grupo:  Servicio Móvil | MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN GRUPO SERVICIO MÓVIL | | | |
| Título Capítulo: POLÍTICA DE RSC | Código | | Cap. 5 | |
| | Edición | 13 | Fecha | 20/03/18 |

- Promover un uso racional y eficiente de los recursos naturales y un uso y consumo racional de la energía.
- Minimizar, reciclar, reutilizar y gestionar adecuadamente los residuos generados en nuestras actividades.
- Minimizar los gases de efecto invernadero que la actividad emite a la atmósfera.
- Apoyar la adquisición de productos y servicios energéticamente eficientes y el diseño para mejorar el desempeño energético en nuestras actividades.
- Alcanzar un alto nivel de seguridad y salud en el trabajo mediante la implantación de medidas de mejora que eleven el grado de protección de los trabajadores.
- Establecer como principio básico que la mejor productividad se consigue con la mayor seguridad.
- Promover la participación y concienciación de los trabajadores en las cuestiones relacionadas con la prevención de riesgos en el trabajo, con el desempeño medioambiental, con la seguridad de la información,...
- Alcanzar la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres.
- Mejorar la conciliación laboral, personal y familiar en el ámbito de la empresa.
- Prevenir el acoso sexual y acoso por razón de sexo en el Grupo.
- Cumplir los requisitos legales aplicables a las empresas del Grupo, así como todos aquellos requisitos que nuestro Grupo suscriba.
- Implantar un código ético y un plan de prevención de delitos.
- Establecer un canal de denuncias interno y externo para que cualquier persona pueda notificar al Comité de Cumplimiento cualquier violación o intento de violación de esta Política, del código ético, del plan de prevención de delitos, de la normativa vigente,... a través del mail cumplimiento@serviciomovil.com.
- Definir los roles y responsabilidades adecuados en los ámbitos expuestos.
- Comunicar y tratar apropiadamente las incidencias en todos los ámbitos expuestos.

La Dirección del Grupo, consciente de la responsabilidad que tiene con los compromisos adquiridos, mantiene y revisa continuamente un Sistema de Gestión Integrado según los requisitos de las normas ISO 9001 (Calidad), ISO 20000-1 (Gestión del Servicio), ISO 27001 (Seguridad de la Información), ISO 22301 (Continuidad del Negocio), Esquema Nacional de Seguridad, ISO 30301 (Sistema de Gestión para los Documentos), ISO 14001 (Medioambiente), ISO 50001 (Gestión de la Energía), ISO 14064-1 (Gases de Efecto Invernadero), OHSAS 18001 (Seguridad y Salud en el Trabajo) e ISO 19601 (Compliance Penal).

| | | | | |
|--|---|----|--------|----------|
| Grupo:  Servicio Móvil | MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN GRUPO SERVICIO MÓVIL | | | |
| Título Capítulo: POLÍTICA DE RSC | Código | | Cap. 5 | |
| | Edición | 13 | Fecha | 20/03/18 |

En 2009 Grupo Servicio Móvil firma el Plan de Igualdad.

En 2012 Grupo Servicio Móvil se adhiere al Esquema Europeo EMAS haciendo pública la declaración del comportamiento medioambiental de las oficinas centrales del Grupo.

En 2015 Grupo Servicio Móvil inscribe su huella de carbono en el Registro de Huella de Carbono del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

A finales de 2015 Grupo Servicio Móvil implanta un Plan de Prevención de Delitos.

En 2016 Grupo Servicio Móvil se adhiere al Pacto Mundial de Naciones Unidas, a la Declaración Universal sobre los Archivos y firma el Protocolo para la Detección y Prevención de la Violencia de Género en su Entorno.

En 2018 Grupo Servicio Móvil inscribe un proyecto de absorción en el Registro de Huella de Carbono, Compensación y Proyectos de Absorción del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Esta Política servirá como marco para el establecimiento de los Objetivos y Metas anuales en los ámbitos expuestos. Se asegurará la disponibilidad de la información y de los recursos necesarios para alcanzar los Objetivos y las Metas que se establezcan. Será revisada periódicamente por parte del Responsable de Sistemas de Gestión con el fin de verificar su adecuación a la realidad de Grupo Servicio Móvil. Se comunicará a todas las personas que trabajan para el Grupo Servicio Móvil o en nombre de éste, y estará a disposición de todas las partes interesadas, que pueden solicitar copia al Responsable de Sistemas de Gestión del Grupo Servicio Móvil.

Cada trabajador de Grupo Servicio Móvil es responsable de cumplir esta Política y los procedimientos y normas del Sistema de Gestión Integrado conforme apliquen a su puesto de trabajo.



Fdo. José Luis Castro Romero
Consejero Delegado
Grupo Servicio Móvil

En As Pontes, a 20 de marzo de 2018

CÓDIGO DE CONDUCTA

El Código de Conducta que se reproduce a continuación se basa en La Declaración Universal de los Derechos del Hombre de Naciones Unidas, los Principios de Global Compact de Naciones Unidas y la legislación laboral y ambiental aplicable a nivel local, autonómico, nacional e internacional vigente relacionada.

EMPLEADOS

- Grupo Servicio Móvil no emplea a nadie que esté por debajo de la edad legal.
- Ninguna persona empleada en Grupo Servicio Móvil es discriminada por raza, discapacidad física, religión, edad, nacionalidad o sexo.
- Los empleados de Grupo Servicio Móvil tienen reconocido el derecho de sindicación, asociación y negociación colectiva.
- En Grupo Servicio Móvil no se permite ninguna forma de acoso o abuso físico, sexual, psicológico o verbal.
- Grupo Servicio Móvil no permitirá ninguna forma de trabajo forzado ni involuntario.
- El salario que reciben los empleados de Grupo Servicio Móvil es acorde con la función desempeñada, siempre respetando los convenios del sector.
- Grupo Servicio Móvil garantiza que sus empleados desarrollan sus labores en lugares seguros y saludables.

CLIENTES

Grupo Servicio Móvil se compromete a ofrecer a todos sus clientes un estándar de excelencia en todos sus servicios además de garantizar que no implican riesgos para su salud o seguridad o para el medioambiente y el entorno.

SOCIEDAD

Grupo Servicio Móvil se compromete a colaborar con las comunidades locales, nacionales o internacionales en las que desarrolla su negocio, fomentando el Desarrollo Sostenible.

Grupo Servicio Móvil se compromete a apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Grupo Servicio Móvil se compromete a fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Grupo Servicio Móvil se compromete a trabajar en favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.

PROVEEDORES

Grupo Servicio Móvil evaluará a sus proveedores para garantizar que éstos siguen las mismas prácticas laborales, sociales y ambientales que las establecidas en el presente código.

COMPROMISO ÉTICO

Todas las personas que forman parte de Grupo Servicio Móvil mantendrán un comportamiento honesto, íntegro y transparente en su actividad.

Así mismo, no deberán ofrecer, conceder, solicitar o aceptar regalos o dádivas, y no podrán ofrecer ni aceptar ningún tipo de remuneración que pretenda, intencionadamente o no, obtener ventajas en la contratación de proyectos, servicios, obtención de permisos, licencias o autorizaciones, ventajas comerciales o en la adjudicación de contratos administrativos o particulares.

Grupo Servicio Móvil tiene implantado un Plan de Prevención de Delitos.

Las disposiciones de este Código constituyen únicamente estándares mínimos, en el caso de que la legislación nacional o cualquier otra de aplicación o cualesquiera otros compromisos asumidos o que fueren aplicables, incluidos los convenios colectivos, regulen la misma materia, se aplicará la regulación más favorable para el trabajador.

Este código de conducta se difunde a todo el personal y está a disposición de todas las partes interesadas.

Política Anticorrupción

Conducta de los directivos y empleados de Grupo Servicio Móvil.

Los principios de actuación que deben orientar y presidir las relaciones con las autoridades públicas y Administraciones Públicas son los siguientes:

- ❖ Integrar la dimensión ética tanto en el ámbito de la adopción de decisiones por parte de la Organización frente a las autoridades públicas, Administración Pública, partidos políticos, sindicatos y terceros con intereses comerciales con o para Servicio Móvil, como en el desempeño efectivo de la prestación de servicios cuando el mismo se proyecte hacia una Administración Pública.
- ❖ Actuar con un enfoque eminentemente preventivo sobre cualquier práctica o conducta que implique el establecimiento de una relación con las autoridades públicas o personal al servicio de la Administración Pública que pueda amenazar la imparcialidad y la objetividad, así como erosionar o comprometer la imagen o la reputación de la Organización.

- ❖ Establecer las relaciones con las autoridades públicas o Administración Pública bajo los principios de cooperación, buena fe y transparencia, con estricto respeto a la normativa aplicable en cada caso.
- ❖ Evitar cualquier conducta que pueda inducir a error o pueda interpretarse como un intento de recabar ilícitamente alguna contrapartida o beneficio directo o indirecto para la Organización.
- ❖ Prestar la máxima colaboración con las autoridades públicas y con el personal al servicio de la Administración Pública cuando sea necesario.
- ❖ Se actuará institucionalmente con absoluta neutralidad política.
- ❖ Utilizar los cauces e instrumentos legales oportunos para canalizar las acciones relacionales con las autoridades públicas y Administración Pública cuando la Organización asuma la condición de administrado, licitador o contratista.
- ❖ Mantener una conducta lícita, irreprochable, digna, respetuosa, transparente, íntegra y correcta en las relaciones con las autoridades públicas y el personal al servicio de la Administración Pública.
- ❖ Respetar la legalidad y actuar con transparencia y respeto institucional frente a las autoridades públicas o el personal al servicio de la Administración Pública.
- ❖ Someter su actuación a los principios que informan la contratación administrativa así como los que presiden el otorgamiento de las subvenciones y ayudas públicas.
- ❖ Asegurar la suficiente trazabilidad y transparencia en las relaciones económicas con la Administración Pública que permita determinar el origen y destino de los flujos económicos realizados en el marco de las obligaciones contractuales legalmente formalizadas con la misma.
- ❖ Realizar la prestación de servicios siempre previa formalización de los oportunos contratos y siguiendo los correspondientes procedimientos de licitación.
- ❖ Prestar los servicios contratados bajo los principios de confidencialidad, diligencia y eficiencia.
- ❖ Reforzar los estándares de conducta de la Organización y la garantía de su ética y buena fe en la toma de decisiones frente a las autoridades públicas y el personal al servicio de la Administración Pública.
- ❖ Convertirse en un referente a seguir en sus relaciones con las autoridades públicas y personal al servicio de la Administración Pública.

Protocolo de regalos y atenciones

Nunca se entregarán o aceptarán **regalos, favores y hospitalidad, de cualquier tipo, cuando con ello se pretenda comprometer al receptor** con el proveedor, **o lo parezca**. Para evitar incluso la apariencia de conducta impropia, los regalos, los favores y la hospitalidad sólo se podrán ofrecer o aceptar en estricta conformidad con este documento.

❖ **Regalos**

Como regla general, los profesionales del Grupo no podrán dar ni aceptar regalos u obsequios en el desarrollo de su actividad profesional. Excepcionalmente, la entrega y aceptación de

regalos y obsequios estarán permitidas cuando concurren simultáneamente las circunstancias siguientes:

- a) sean de valor económico irrelevante o simbólico;
- b) respondan a signos de cortesía o a atenciones comerciales usuales; y
- c) no estén prohibidas por la ley o las prácticas comerciales generalmente aceptadas.

❖ **Hospitalidades**

Los profesionales del Grupo no podrán dar ni aceptar hospitalidades que influyan, puedan influir o se puedan interpretar como influencia en la toma de decisiones. Cuando existan dudas sobre lo que es aceptable, la oferta deberá ser declinada o, en su caso, consultada antes con el Comité de Cumplimiento. **Puede estar permitido dar o recibir muestras de hospitalidad apropiados si es con fines comerciales legítimos, casos:**

- **Invitaciones a comer**

Podrá invitarse o ser invitado a comidas o similares con ocasión de reuniones y contactos profesionales, el valor de la comida estará dentro de lo razonable, no será desproporcionado.

- **Viajes y alojamientos**

Los viajes y alojamientos ofrecidos deberán ser autorizados por escrito por la Alta Dirección y deberán cumplir los siguientes requisitos:

- ✓ el valor es razonable y acorde con las tarifas de medios de transporte y agencias de viaje
- ✓ esté directamente relacionado con la promoción, demostración o presentación de productos o servicios
- ✓ la distancia del viaje y la duración de la estancia estén justificados por razones comerciales de buena fe (por ejemplo, el emplazamiento de un centro de producción, la reunión de todos los expertos en la materia correspondiente con motivo de una feria comercial, etc.)
- ✓ los fines comerciales no puedan conseguirse de forma más rentable sin tener que viajar o viajando a un lugar más cercano

Relación con Proveedores.

Se exigirá el cumplimiento por parte de los Proveedores que intervengan directamente en la gestión de proyectos y en la prestación de servicios a los clientes de Grupo Servicio Móvil, de los principios de actuación y la política anticorrupción definida por Grupo Servicio Móvil.

Canal de denuncias

Se pone a disposición de los trabajadores, clientes, proveedores y otras partes interesadas el mail **cumplimiento@serviciomovil.com** para la comunicación al Comité de Cumplimiento de consultas, incidencias, quejas, denuncias,... que puedan darse en relación al cumplimiento del plan de prevención de delitos o en relación al cumplimiento de la normativa legal aplicable a la organización.

Grupo Servicio Móvil garantiza que sólo tienen acceso a la información de esta cuenta de mail los miembros del Comité de Cumplimiento.

**NUESTRO
DESEMPEÑO**

**DIMENSIÓN
SOCIAL**

DIMENSIÓN SOCIAL

Desde la fecha de inicio de sus operaciones, Grupo Servicio Móvil ha incrementado constantemente el número de profesionales que trabajan en la Compañía.

Grupo Servicio Móvil ha tenido un crecimiento en capital humano acorde con su expansión estratégica y territorial, finalizando el ejercicio 2018 con 758 personas en plantilla.

Nuestros profesionales son el verdadero elemento generador de nuestro éxito empresarial y la razón por la cual existe la organización.

El desarrollo profesional de las personas que forman parte del Grupo y el compromiso con nuestros clientes obliga a la organización a desarrollar un Plan de Formación riguroso que aspira a asegurar la competencia técnica y las habilidades de gestión del conjunto de los profesionales de Grupo Servicio Móvil.

La estrategia de Grupo Servicio Móvil en el área de Recursos Humanos se basa en conseguir que el personal esté motivado, satisfecho e implicado y que exista un paralelismo entre su realización como profesional y el crecimiento de la empresa.

Los objetivos para los próximos años pasan por captar el mayor talento posible, mantener un incremento de capital humano acorde con el crecimiento del proyecto empresarial y ahondar en la participación cada vez mayor de las mujeres en los diferentes estamentos de la organización cumpliendo los objetivos del Plan de Igualdad.

Así, los pilares básicos de la estrategia de RR.HH. de la organización son los siguientes:

CONCILIACIÓN E IGUALDAD

Grupo Servicio Móvil tiene en cuenta la flexibilidad de horarios, reducción de jornada y el teletrabajo, para que sus profesionales puedan conciliar su vida familiar y personal con su actividad profesional. Grupo Servicio Móvil ha elaborado su Plan de Igualdad con un objetivo claro: favorecer la equidad de mujeres y hombres en el desarrollo profesional y en la promoción laboral, y la conciliación de la vida personal, laboral y familiar.

Grupo Servicio Móvil realiza acciones específicas para asegurar la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal y la no discriminación, principalmente en cuanto a motivos de sexo, raza, procedencia y orientación sexual. Todo esto está reflejado en el Plan de Igualdad en vigor.

En Grupo Servicio Móvil se ofrecen las mismas oportunidades de trabajo y desarrollo profesional a hombres y mujeres, en todos los puestos y perfiles de la organización.

No se ha producido ningún tipo de incidente o reclamación con relación a la igualdad de oportunidades en la organización.

No existen diferencias significativas de salario entre hombres y mujeres. La relación entre el salario inicial de hombres y mujeres es de un 0,36%. La relación entre el salario inicial de hombres y mujeres por Grupo de cotización es:

| | Grupo I | Grupo II | Grupo III | Grupo IV | Grupo V |
|--------------------------|---------|----------|-----------|----------|---------|
| Severiano Servicio Móvil | 113,35% | 92,34% | 98,21% | 98,62% | 94,84% |
| CSM | 54,66% | --- | ---- | 104,81% | --- |

En Severiano Servicio Móvil es más favorable a la mujer para los grupos II, III, IV y V y más favorable al hombre en el grupo I. En CSM grupo I más favorable a la mujer y grupo IV al hombre.

EMPLEO ESTABLE Y SEGURIDAD LABORAL

Retener el talento y potenciarlo sólo es posible en un entorno motivador que fomente el empleo estable. Para el Grupo es prioritaria la creación de empleo de calidad, estable y que prime la seguridad y la salud laboral de sus trabajadores.

Así, la estabilidad del empleo (por tipo de contrato y sexo) en el periodo ha sido:

| ESTABILIDAD EMPLEO | 2018 | |
|--------------------|------------|----------------------------|
| | Nº empl. | % respecto plantilla total |
| Indefinidos | 651 | 85,88 |
| Hombres | 468 | 61,74 |
| Mujeres | 183 | 24,14 |
| Eventuales | 107 | 14,12 |
| Hombres | 63 | 8,31 |
| Mujeres | 44 | 5,80 |
| Total | 758 | 100,00 |

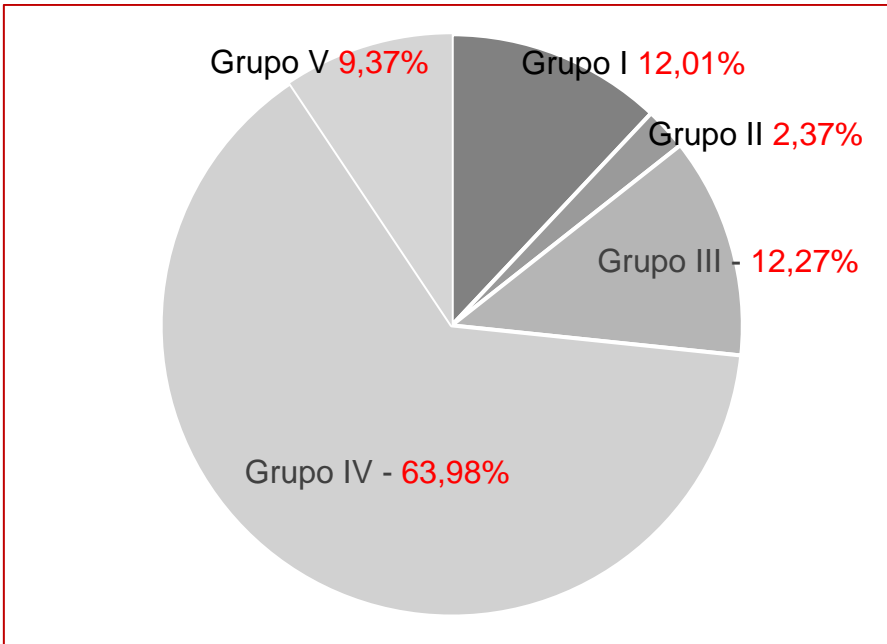
En relación a 2017 la plantilla ha crecido un 11,6%, 679 trabajadores en 2017, frente a los 758 de 2018.

En términos absolutos se puede observar que el empleo indefinido tanto en mujeres como en hombres es mayoritario. Un 85,88% del personal es indefinido.

El número de personas empleadas en el ejercicio, distribuido por categorías, obedece al siguiente desglose:

| Grupo I | | Grupo II | | Grupo III | | Grupo IV | | Grupo V | |
|---------|-------|----------|-------|-----------|-------|----------|-------|---------|-------|
| Hombre | Mujer | Hombre | Mujer | Hombre | Mujer | Hombre | Mujer | Hombre | Mujer |
| 57 | 34 | 8 | 10 | 71 | 22 | 352 | 133 | 43 | 28 |
| 12,01% | | 2,37% | | 12,27% | | 63,98% | | 9,37% | |

Se puede indicar que el 100% de los Directores de Centro y mandos intermedios proceden de la provincia donde está ubicado el centro de trabajo que dirigen.



El número de trabajadores con minusvalía en 2018:

| TRABAJADORES CON MINUSVALÍA | 2018 | |
|-----------------------------------|-----------------|-------------------------------|
| | Nº empleados | % respecto plantilla total |
| Total | 18 | 2,37 |

Número de trabajadores de empresas de trabajo temporal en 2018 ha sido de 173, desglosado así:

| Nº trabajadores etts | 2018 | |
|----------------------------------|------------|-----------|
| | Hombres | Mujeres |
| Severiano Servicio Móvil, S.A. | 123 | 42 |
| CSM Logística Farmacéutica, S.L. | 8 | 0 |
| Resto sobre el total | 131 | 42 |

En 2018 no hay trabajadores autónomos económicamente dependientes de Grupo Servicio Móvil.

DISTRIBUCIÓN POR SEXO AÑO 2018

A cierre del ejercicio 2018, la plantilla del Grupo se distribuye en 531 hombres y 227 mujeres, el 70,05% y el 29,95% respectivamente. Si bien el número de hombres es considerablemente superior al de mujeres, hay que señalar que el porcentaje de mujeres en Grupo Servicio Móvil supera la participación de empleo femenino en el sector, cifrado en un 17,4% según los datos publicados por Eurostat incluidos en el estudio 'Mujer & Tecnología 2018' presentado por UGT.

DISTRIBUCIÓN POR EDADES AÑO 2018

En 2018, el 8,70% de la plantilla está comprendida en un rango de edad de entre 20 y 30 años. El 39,13% está entre 31-40 años. El 38,60% está comprendido entre 41 a 50, el 11,73% entre 51 y 60 y el 1,84% es mayor de 61.

| | 2018 | 2018 |
|-------------------|------------|---------|
| Rango entre 20-30 | 66 | 8,71% |
| Rango entre 31-40 | 296 | 39,05 % |
| Rango entre 41-50 | 293 | 38,65 % |
| Rango entre 51-60 | 89 | 11,74 % |
| Rango > 61 | 14 | 1,85 % |
| Total: | 758 | |

La distribución del personal por centro de trabajo y sexo es la siguiente:

| | 2018 | | |
|-----------------------------|--------|-------|-------|
| | Hombre | Mujer | Total |
| A Coruña | 45 | 29 | 74 |
| Asturias | 7 | 5 | 12 |
| EOXI Coruña | 15 | 3 | 18 |
| EOXI Pontevedra - A Estrada | 19 | 8 | 27 |
| Madrid | 79 | 41 | 120 |
| Albacete | 5 | 6 | 11 |
| EOXI Orense | 19 | 7 | 26 |
| Salamanca | 13 | 11 | 24 |
| Córdoba | 23 | 4 | 27 |
| St. Olalla - Toledo | 2 | 1 | 3 |
| EOXI Lugo | 23 | 7 | 30 |
| León | 12 | 13 | 25 |
| Puertollano - Ciudad Real | 2 | 2 | 4 |
| Zaragoza | 11 | 6 | 17 |
| Palencia | 12 | 5 | 17 |
| Plataforma Sevilla | 20 | 3 | 23 |
| Valladolid | 13 | 5 | 18 |
| Burgos | 32 | 20 | 52 |
| Archivo Murcia | 7 | 1 | 8 |
| Alicante | 9 | 11 | 20 |
| EOXI Santiago | 6 | 0 | 6 |
| Archivo Sevilla | 1 | 2 | 3 |
| Bilbao | 9 | 4 | 13 |
| Vitoria | 2 | 0 | 2 |
| Barcelona | 26 | 10 | 36 |
| Huelva | 6 | 1 | 7 |
| Jaén | 7 | 0 | 7 |

| | | | |
|-------------------------|------------|------------|------------|
| Almería | 2 | 0 | 2 |
| Tenerife | 4 | 1 | 5 |
| Negreira (Santiago) | 69 | 22 | 91 |
| A Coruña / Santiago CSM | 27 | 3 | 30 |
| Total | 527 | 231 | 758 |

Durante el ejercicio 2018 se ha producido la siguiente rotación de personal por centro de trabajo y sexo:

| ALTAS | | BAJAS | | ÍNDICE ROTACIÓN |
|--------|-------|--------|-------|--------------------|
| Hombre | Mujer | Hombre | Mujer | |
| 113 | 65 | 76 | 31 | 14,56% |

En lo que se refiere al **CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN** por sexo y rango de edad, su composición es la siguiente: está formado por 5 personas, todos hombres, sus edades van desde los 56 a los 70 años, con una edad promedio de 63 años.

CUALIFICACIÓN

Un 21,9% de los profesionales que integran la plantilla es Titulado Universitario y un 28,0% dispone de un Grado en Formación Profesional.

| TITULACIONES | 2018 |
|--------------------------|--------|
| Titulados universitarios | 21,9% |
| Formación Profesional | 28,0% |
| Resto sobre el total | 50,01% |

Grupo Servicio Móvil cuenta con una bolsa de trabajo online y también ofrece la posibilidad de hacer prácticas a estudiantes universitarios y de grados de formación profesional.

CONVENIO COLECTIVO

En Grupo Servicio Móvil el 100% de los profesionales contratados se rigen por las disposiciones laborales establecidas en el convenio propio.

El periodo que establece el convenio colectivo utilizado por nuestra empresa para la comunicación de los cambios organizativos a los trabajadores es de 15 días, salvo en el caso de traslado de centro de trabajo, que es de un mes.

SALARIOS Y BENEFICIOS

Grupo Servicio Móvil dispone de un organigrama para toda la organización y se describen los diferentes puestos de trabajo existentes en la actualidad, con las funciones asignadas a cada puesto, el mínimo salarial para cada puesto y una descripción de los requisitos necesarios para optar a la promoción a un puesto superior.

Los salarios del personal pueden estar complementados, en algunos casos, mediante diferentes conceptos vinculados a los trabajos prestados por el personal, así como a los objetivos personales y globales determinados por la organización.

En la actualidad no está implantado un sistema generalizado de evaluación de desempeño, si bien, tenemos varios procedimientos internos que nos permiten hacer seguimiento, a través de:

- **Plan de acogida** para nuevas incorporaciones, con una valoración por parte de su responsable / tutor/a en los primeros 6 meses de la relación laboral.
- **Evaluación de desempeño.** En este cuestionario se evalúan una serie de competencias ligadas, en parte, a los valores de nuestra compañía y que, por lo tanto, aplican a todas las personas trabajadoras, y por otro lado, competencias operativas.
- **Plan de carrera**, personas que participan en un recorrido formativo de capacitación para el desempeño de otros puestos o funciones, que lleva consigo un seguimiento anual.
- **Promociones**, también acompañadas de un seguimiento para acompañar y garantizar la adecuación de la persona al puesto.

En el año 2018 han recibido una evaluación y/o seguimiento de su desempeño:

- Severiano Servicio Móvil: un 25% de las personas trabajadoras.
- CSM Logística Farmacéutica: un 14% de las personas trabajadoras.

En el año 2019 está previsto revisar el modelo de evaluación del desempeño a través de una experiencia piloto, con el objetivo de validar un sistema y hacerlo extensivo progresivamente al resto de la empresa.

Los gastos de manutención, traslados y estancias en lugares de destino por causas laborales son sufragados por la organización.

La diferencia entre el salario de la persona con mayor salario y el promedio de la plantilla es de 4,87 para Severiano Servicio Móvil y 2,43 para CSM en el año 2018.

La variación del promedio de los salarios está establecida en el convenio en vigor.

Grupo Servicio Móvil no distingue entre personal fijo y eventual a la hora de definir los beneficios sociales.

Además, Grupo Servicio Móvil asume el pago de una serie de productos para determinados colectivos. En la actualidad existen los siguientes beneficios sociales en vigor:

- Seguro colectivo
 - o La empresa tiene concertada una póliza de seguro de accidentes de trabajo para los/las trabajadores/as. Dicha póliza tendrá las coberturas siguientes:
 - Fallecimiento: 38.000,00 euros.
 - Invalidez total, absoluta y gran invalidez: 38.000,00 euros.
- Plan igualdad
 - o Flexibilidad y posibilidad de redistribución de la jornada.
 - o Teletrabajo.
 - o Permisos orientados a facilitar la conciliación, así como su disfrute flexible en fechas.

La totalidad (100%) del personal con bajas de maternidad o paternidad se ha reincorporado a su puesto a su finalización (en 2018, 7 mujeres y 14 hombres se han reincorporado tras baja maternal o paternal), y continúan 12 meses después.

Grupo Servicio Móvil dispone de un Plan de Carrera interno.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En Grupo Servicio Móvil se hace una gestión activa de la Seguridad y Salud de nuestros profesionales.

La Dirección participa activamente con los trabajadores y sus representantes en el estudio y evaluación de los riesgos inherentes a cada puesto de trabajo y a cada actividad, para efectuar a continuación una política de seguridad y prevención activa y participativa, tomando como base los riesgos detectados y poniendo todas las medidas preventivas al alcance de la organización para evitar que se ocasionen de accidentes de trabajo o enfermedades profesionales, siendo éste uno de los puntos clave de la gestión.

El esfuerzo de todos los departamentos y centros de trabajo de la organización implicados en la Prevención está consolidando el concepto de Seguridad Integrada.

Grupo Servicio Móvil ha constituido un Servicio de Prevención Mancomunado.

INTERVENCIÓN DE LOS TRABAJADORES, ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN Y ACTUACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El último eslabón de la Organización de la Prevención en Grupo Servicio Móvil, y no por ello el menos importante, lo forman los trabajadores. Su participación se regula por los cauces previstos en los artículos 33 al 40 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales (Ley 31/95).

Hasta la fecha, Severiano Servicio Móvil, S.A., empresa matriz del Grupo, dispone de Representación de los Trabajadores en los siguientes centros de trabajo existentes (A Coruña, As Pontes, Ferrol, Negreira, Santiago, Lugo, Orense, Vigo, Asturias, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Bilbao, Madrid, Sevilla y Córdoba), al haber ejercido los trabajadores su derecho a la elección de estos. En el resto de los centros de trabajo los trabajadores no han ejercido ese derecho. En CSM Logística Farmacéutica se dispone igualmente de Representación de los Trabajadores en los siguientes centros de trabajo existentes (A Coruña, Santiago).

INVERSIONES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Las inversiones en Seguridad y Salud en el Trabajo durante el año 2018 han sido **293.725€** incluyendo formación en prevención de riesgos, gastos en vigilancia de la salud y el servicio de prevención propio.

VIGILANCIA DE LA SALUD

Con las periodicidades establecidas en la planificación de la Vigilancia de la Salud, se ofrece a la totalidad de los trabajadores de la plantilla de Grupo Servicio Móvil la posibilidad de realizar reconocimientos médicos generales y específicos de los riesgos de su puesto de trabajo con carácter anual, con la finalidad de evitar la aparición de enfermedades profesionales, o en su caso minimizar sus efectos.

INCIDENCIAS

La escasa siniestralidad laboral en Grupo Servicio Móvil se mantiene gracias a las políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo y al esfuerzo conjunto de trabajadores y organización. Los accidentes que están sometidos a comunicación y notificación según la legislación vigente son notificados a la Autoridad Laboral por los procedimientos establecidos por la Administración Competente.

Durante el año 2018, se han producido 37 accidentes con baja y 43 sin baja en Severiano Servicio Móvil y 2 accidentes con baja en CSM. Los días de baja por accidentes han sido 27.

Días de baja por enfermedad común:

| Bajas | 2018 | | 2018 |
|---|---------|---------|-------------------|
| | Hombres | Mujeres | Índice absentismo |
| Días de Baja Severiano Servicio Móvil, S.A. | 114 | 60 | 5,67% |
| Días de Baja CSM Logística Farmacéutica | 7 | 0 | 2,92% |

Durante el año 2018 no se han recibido multas o sanciones en material ambiental, laboral y social, ni se han abierto a la Sociedad expedientes sancionadores al respecto.

FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO

La formación, sobre todo en el ámbito tecnológico, es clave para conocer los últimos avances en un sector de elevado dinamismo. Grupo Servicio Móvil apuesta por políticas de formación intensiva y continua a través de cursos, seminarios y jornadas especializadas.

Con carácter anual, en Grupo Servicio Móvil se detectan aquellas áreas en las que el trabajador (o sus superiores) demandan una mayor acción formativa. Esa demanda se refleja a principio de cada año en el Plan de Formación.

En Grupo Servicio Móvil se pretende que el equipo humano de la empresa esté motivado para crecer profesionalmente, actualizando o ampliando sus conocimientos.

En total, se han realizado 10.017 horas de formación durante el año 2018 para 1.125 trabajadores, en 136 cursos.

Número de empleados formados por sexo ha sido:

| FORMACIÓN | 2018 |
|--------------|--------------|
| | Asistentes |
| Hombres | 702 |
| Mujeres | 423 |
| Total | 1.125 |

CALIDAD DE SERVICIO Y ATENCIÓN AL CLIENTE

Los clientes y terceros cada día están más concienciados de su derecho a reclamar, y son más exigentes con la calidad del servicio y trabajos prestados.

En Grupo Servicio Móvil se fomenta el que los clientes presenten sus reclamaciones y sugerencias mediante el teléfono, fax, email, carta o durante las reuniones de seguimiento, con objeto de conocer su opinión y recibir las sugerencias para la mejora del servicio o trabajo realizado.

Durante el año 2018, no se han recibido reclamaciones derivadas de ningún proyecto. Tampoco se han recibido reclamaciones de otro tipo (laborales, derechos humanos, corrupción, etc.).

Asimismo, en Grupo Servicio Móvil se controlan y gestionan las incidencias detectadas durante la realización de los servicios. La detección de incidencias surge generalmente como resultado de:

- Recepción de materiales y suministros.
- Resultados de controles e inspecciones previstas.
- Observaciones realizadas por el personal.
- Desviaciones respecto a lo establecido en el sistema de gestión para el desarrollo de actividades implicadas en el mismo y descritas en la documentación correspondiente.
- Daños a la propiedad o a los trabajadores derivados de un incidente.
- Desviaciones durante simulacros de los planes de emergencia o de seguridad de la información.
- Incidencias de seguridad de la información.
- Auditorías internas y externas.

En Grupo Servicio Móvil se realiza de forma periódica mediciones de la satisfacción de los clientes, a través de un cuestionario estructurado online, con el objetivo de evaluar y mejorar el servicio prestado.

PUBLICIDAD Y MARKETING

Los objetivos globales de comunicación se basan en el buen posicionamiento de la imagen de Grupo Servicio Móvil, planteando a nuestros clientes la seriedad y el mejor tratamiento a sus proyectos, que permita, en definitiva, mantener un crecimiento sostenido del negocio.

Se pretende que los clientes perciban el servicio prestado como un servicio de la mayor calidad posible, eficiente e innovador, comprometido con la sociedad en general y con la persona en particular, integrador y no excluyente, ambientalmente comprometido y realizado en las mejores condiciones posibles para garantizar la seguridad y salud de los trabajadores y terceros.

Toda la publicidad y marketing dirigida a nuestros clientes cumple con las normas y códigos aplicables.

EL SISTEMA DE COMPRAS

La política de compras de Grupo Servicio Móvil tiene como objetivo la optimización de la relación entre coste, calidad y prestaciones de la compra o subcontratación de toda clase de bienes y servicios.

Para ello, se apoya en el principio general de la competencia y en el fomento al mismo tiempo los principios de transparencia y no discriminación.

Como consecuencia de la disposición geográfica de los centros de trabajo en España, la empresa se apoya fundamentalmente en proveedores locales, todos los proveedores son nacionales.

| Comunidad Autónoma - domicilio fiscal del proveedor | % del total de compras |
|---|------------------------|
| GALICIA | 37,56% |
| MADRID | 25,38% |
| CATALUÑA | 11,36% |
| PAIS VASCO | 6,89% |
| CASTILLA Y LEÓN | 5,84% |
| ANDALUCÍA | 5,34% |
| CASTILLA LA MANCHA | 3,20% |
| ASTURIAS | 1,43% |
| ARAGÓN | 1,12% |
| COMUNIDAD VALENCIANA | 0,93% |
| CANTABRIA | 0,47% |
| ISLAS CANARIAS | 0,18% |
| MURCIA | 0,16% |
| NAVARRA | 0,13% |
| EXTREMADURA | 0,01% |
| ISLAS BALEARES | 0,01% |
| Total: | 100% |

En Grupo Servicio Móvil se realiza una evaluación continua y aprobación de proveedores. El Sistema Integrado de Gestión recoge en su documentación el procedimiento para la realización de la evaluación continua de los suministradores, sobre la base de los pedidos de compra e incidencias detectadas en los suministros durante un período determinado. Se analizan los registros disponibles y se adoptan las decisiones oportunas. En dicha evaluación se valora el desempeño ambiental de todos los proveedores. No se han identificado impactos ambientales negativos en la relación con los proveedores en el periodo.

Es objetivo para el año 2020 evaluar a todos los proveedores desde el punto de vista de RSE, impactos en Derechos Humanos, aspectos sociales, de buen gobierno,... No disponemos de recursos para abordarlo antes.

PRODUCTOS Y SERVICIOS

Para garantizar tanto la calidad de los servicios prestados, como una correcta gestión ambiental, la seguridad y salud de los trabajadores, la protección de los datos, el desempeño social, laboral y económico, y, en general, en estricto cumplimiento con la normativa vigente, disponemos de un Sistema Integrado de Gestión conforme a las normas ISO/OHSAS/UNE, que abarca la totalidad de los procesos realizados, tanto operativos como administrativos.

De la misma manera, todos los servicios prestados se diseñan y/o ejecutan de acuerdo a las expectativas y necesidades manifestadas por los grupos de interés, de forma implícita o explícita. Se busca con ello mejoras en todos los ámbitos, si bien este impacto no es medible en estos momentos.

SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y PATROCINIOS

Desde Grupo Servicio Móvil se mantiene un contacto activo con las comunidades en donde se ubican nuestras oficinas de gestión y centros de trabajo.

Durante el año 2018 no se han realizado evaluaciones de impacto social en los centros de trabajo de Grupo Servicio Móvil.

Como miembros de la Red Española del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, en Servicio Móvil nos hemos unido a la campaña [#COMPANIES4SDGs](#). Se trata de una iniciativa de comunicación interna y voluntariado corporativo que facilita a las empresas y sus profesionales conocimiento, sensibilización y pautas de acción orientadas al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La campaña se extiende a lo largo de un año (empezó en Octubre de 2017 con la difusión del ODS FIN DE LA POBREZA), de modo que cada mes se trabaje uno o dos de los 17 ODS. Cada mes se proponen retos, hábitos saludables y sugerencias de voluntariado para sensibilizar a la población a través de los trabajadores de las empresas. En Octubre de 2018 se renovó por un año más el proyecto con nuevos contenidos a difundir.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Vídeo:

[Salud y Bienestar](#)

Además del impacto que se alcance a nivel interno en cada empresa, la iniciativa está integrada en un esfuerzo global, cuyos logros se reportaron en la Cumbre IMPACT 2030 de la ONU, que se celebró en Nueva York en septiembre de 2018.

Con nuestra adhesión un año más al Proyecto [#COMPANIES4SDGs](#) nos comprometemos a difundir los Objetivos de Desarrollo Sostenible a la Sociedad a través de los trabajadores y grupos de interés en nuestra esfera de influencia y a realizar acciones para trabajar los ODS en la empresa.

Severiano Servicio Móvil, S.A. identifica como objetivos prioritarios a los que contribuye la entidad:

ODS 3 SALUD Y BIENESTAR – gestionando la seguridad y salud de los trabajadores y promoviendo actividades deportivas y otras actividades.

ODS 5 IGUALDAD DE GÉNERO – mediante el plan de igualdad.

ODS 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO – como empresa en crecimiento y generadora de empleo y recursos.

ODS 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES – en la propia actividad, con la mejora de la eficiencia en la actividad de gestión de fungibles sanitarios para nuestros clientes, reduciendo roturas de stocks, pérdida de mercancía por deterioro, por caducidad,...; en la organización con el sistema de gestión ambiental y de la energía que consumimos.

ODS 13 ACCIÓN POR EL CLIMA – medimos nuestra huella de carbono, tenemos un plan de reducción de emisiones y tenemos un proyecto de absorción propio.

ODS 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS – colaboramos con el Banco de Alimentos, con la Alianza Empresarial para la Vacunación Infantil GAVI y con otras ONGs, además del Proyecto [#COMPANIES4SDGs](#).

En 2018, la organización patrocinó actividades deportivas con la intención de promover el deporte, enmarcado en el ODS Salud y bienestar, por importe total de 8.623,70 euros.

- Gimnasia rítmica Club As Pontes
- Ciclismo equipación
- Ciclismo Club Caimanes (Betanzos)
- Patrocinio rallies
- IGF SPORT rallies
- S.D. Negreira (Fútbol)
- Carrera HUCA
- Día de la bici
- Carrera Negreira



Durante el año 2018 las acciones de colaboración con el Banco de Alimentos Rías Altas (BALRIAL), perteneciente a la Federación Española de Bancos de Alimentos (FESBAL) ha consistido en la donación de alimentos por un valor de 2.494,80 euros, contribuyendo así a los ODS Hambre cero, Salud y bienestar y Alianzas para lograr los objetivos.



En relación a los ODS Salud y bienestar y Alianzas para lograr los objetivos, en 2018 hicimos una donación de 1.000 euros al Programa Gavi, que se destinó a la distribución de la vacuna neumocócica a 111 niños en Mozambique, y que protege a la población infantil contra la neumonía, que es la principal causa de mortalidad infantil en niños menores de cinco años. También hicimos una aportación a la Fundación Benéfico Asistencial Pura AFIM de 300 euros.



En 2018 colaboramos, como cada año, en el patrocinio e impulso de diferentes eventos orientados a la divulgación de novedades, avances e innovaciones de los sectores de nuestras áreas de negocio.

- Jornada en AECOC “Nuevos modelos de gestión logística en el ámbito sanitario”
- Congrés de Govern Digital organizado por Consorci Administració Oberta de Catalunya y Generalitat de Catalunya
- V Congreso CEL de Logística Hospitalaria
- Premios CEL Centro Español de Logística
- 18º Congreso Sector Salud AECOC
- JORNADAS NACIONALES DE DOCUMENTACIÓN Y ADMISIÓN organizada por SEDOM y SADIM

- Jornada de Innovación en Servicios Generales de Centros Sanitarios organizada por Unión Murciana de Hospitales y Clínicas
- III Jornadas de Marketing Regional “Miopía Periférica”
- V Jornada de Biblioteques Patrimonials organizada por Ateneu Barcelonès
- Jornada El Escorial organizada por Fundación SIGNO

Es objetivo para el año 2019 la integración de los Principios Rectores sobre Empresa y Derechos Humanos en toda la organización.



**DIMENSIÓN
AMBIENTAL**

DIMENSIÓN AMBIENTAL

La protección del Medio Ambiente forma parte de la política básica de la Dirección de Grupo Servicio Móvil y se asienta en los siguientes principios y objetivos:

- Considerar la protección del Medio Ambiente como una responsabilidad fundamental para la Compañía. La protección medioambiental se concreta en líneas de conducta y objetivos específicos, en todas las funciones y niveles de la empresa.
- Cumplir la reglamentación vigente que sea aplicable en materia de Medio Ambiente e ir un paso adelante mejorando dichos requerimientos mínimos, así como con los requisitos de otros compromisos voluntariamente aceptados.
- Hacer un uso racional y eficiente de los recursos naturales y promover la reducción, la selección y el reciclaje de los residuos.
- Controlar y evaluar los aspectos medioambientales ocasionados por nuestras actividades, productos y servicios con el objeto de prevenir, eliminar o reducir al máximo los impactos.
- Asumir el compromiso de mejorar continuamente nuestras medidas de protección del Medio Ambiente teniendo en cuenta la última tecnología aplicable.
- Minimizar los gases de efecto invernadero que la actividad emite a la atmósfera.
- Establecer las medidas necesarias para evitar accidentes que pudieran tener una repercusión negativa sobre el Medio Ambiente, y colaborar con los Organismos públicos con el objeto de coordinar las actuaciones necesarias de protección.
- Incluir a todos los empleados en el esfuerzo por la protección del Medio Ambiente. Con este propósito los empleados son informados sobre todos los temas medioambientales relevantes aplicables en su puesto de trabajo e instruidos en programas específicos de formación.
- Informar a los empleados, clientes, subcontratistas, proveedores y al entorno exterior acerca de nuestra gestión medioambiental de acuerdo con las Normas ISO 14001 y EMAS.

El cumplimiento de estos principios y objetivos se garantiza con la aplicación del Sistema de Gestión Medioambiental y de Gestión de la Energía dentro de su Sistema de Gestión Integrado, y mediante la colaboración de todo el personal de Grupo Servicio Móvil, con su contribución a la mejora de las condiciones que nos ayuden a preservar el Medio Ambiente.

La alta dirección del Grupo ha definido su política en el documento “Política de Responsabilidad Social Corporativa”.

Además, para asegurar que la política es conocida por todo el personal, por proveedores, subcontratas y público en general, la organización distribuye copia de la misma, se coloca una copia en la intranet corporativa y está a disposición de todo aquel que la solicite.

Desde el punto de vista de la coordinación, la responsabilidad medioambiental recae en la Responsable de Sistemas de Gestión, designada por el Consejo de Administración, y quien, con independencia de otras responsabilidades, tiene la responsabilidad y autoridad para:

- Asegurar que se establecen, implantan y mantienen los procesos y requisitos necesarios para el Sistema Integrado de Gestión.
- Informar a la Alta Dirección sobre el desempeño del Sistema Integrado de Gestión, y de cualquier necesidad de mejora.
- Asegurar que se promueve la toma de conciencia de los requisitos de los clientes y otros grupos de interés en todos los niveles de la organización.

Finalmente, a nivel operativo, son los Directores de cada área los que ejecutan las acciones medioambientales.

DETERMINACIÓN Y EVALUACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES

La evaluación de aspectos ambientales se ha realizado para los dos centros con impacto más significativo desde el punto de vista ambiental (Sede Central en As Pontes y Centro Logístico de Negreira). En el resto de los centros, la organización gestiona los aspectos ambientales según lo establecido en el sistema de gestión y las buenas prácticas ambientales existentes.

Los aspectos identificados se evalúan en función de su impacto sobre el Medio Ambiente, considerando para ello criterios técnicos y objetivos que permitan, en función de las características de cada uno de los aspectos, determinar su significatividad.

Aquellos aspectos que, como resultado de la evaluación resulten significativos constituyen la base sobre los que se establecerán objetivos y metas para alcanzar el compromiso de mejora continua, asumido en la Política.

Los criterios de evaluación utilizados en Grupo Servicio Móvil para sus aspectos ambientales son: magnitud, extensión y capacidad de influencia para el consumo de recursos; magnitud, peligrosidad y capacidad de influencia para la generación de residuos; magnitud, peligrosidad, extensión y capacidad de influencia en emisiones; magnitud, peligrosidad y capacidad de influencia en vertidos; magnitud en ruidos; y gravedad y frecuencia en condiciones de emergencia.

Los principales aspectos ambientales producidos en Grupo Servicio Móvil son los provenientes de:

CONSUMO DE RECURSOS:

- Consumo de energía eléctrica.
- Consumo de agua.
- Consumo de combustible.
- Consumo de papel.

- Consumo de tóner.

GENERACIÓN DE RESIDUOS

Generación de Residuos No Peligrosos no asimilables a urbanos:

- Residuos de Tóner.

Generación de residuos No Peligrosos sólidos urbanos o asimilables:

- Residuos urbanos.
- Residuos de papel y cartón.
- Residuos de plástico.

Generación de Residuos Peligrosos:

- Pilas/baterías.
- Equipos eléctricos/electrónicos averiados.

AFECCIÓN POR RUIDO

Generación de ruido.

EMISIONES

VERTIDOS

Vertido de aguas residuales y fecales.

y en **SITUACIONES DE EMERGENCIA**

- Incendio
 - Residuos quemados (madera, plásticos, equipos informáticos, ...).
 - Emisiones de gases contaminantes.
 - Vertido de Residuos Peligrosos.
- Derrame accidental de gasóleo, aceite, residuos peligrosos o similares.
- Rotura de conducciones en instalaciones, accidente de tráfico, ...
 - Generación de residuos.
 - Vertido de aguas, aceite, combustible, ...
 - Emisiones de gases contaminantes.
- Escapes de gases refrigerantes de equipos de climatización de instalaciones.
 - Emisión de gases a la atmósfera.

RESIDUOS

En Grupo Servicio Móvil se ha definido para cada uno de los residuos generados en sus actividades, el control, almacenamiento y gestión que debe efectuarse. Así, se segregan en origen, y se depositan en bidones, contenedores o papeleras inequívocamente identificadas, para su posterior gestión según los requisitos aplicables.

No se realiza tratamiento de reutilización o valoración de los residuos, sino que se entregan a gestores autorizados para que procedan a la realización de los tratamientos de reutilización o valorización, si procede.

En el caso de residuos generados en las oficinas por personal externo (limpieza de instalaciones) se han definido las correspondientes directrices ambientales para llevar a cabo una gestión correcta y se han comunicado al proveedor. En el caso de detectarse alguna desviación, Grupo Servicio Móvil toma medidas hasta asegurarse de la correcta gestión ambiental efectuada por el proveedor.

VERTIDOS

Los vertidos producidos en el desarrollo de las actividades de Grupo Servicio Móvil que requieren seguimiento son los vertidos de aguas residuales a red de saneamiento derivados de la limpieza de las instalaciones y baños y los generados por situaciones de emergencia. Para cada uno de ellos se ha establecido el correspondiente control operacional para conocer su tendencia y para reducir su impacto asociado.

EMISIONES ATMOSFÉRICAS / GASES EFECTO INVERNADERO

La consolidación de las emisiones de GEIs se aborda desde el enfoque de control operacional. Las emisiones atmosféricas derivadas de las actividades de Grupo Servicio Móvil son derivadas de los focos de emisión tanto fijos (calderas y grupos electrógenos) de los distintos centros, como móviles (flota de vehículos del Grupo), fugas de refrigerantes, y de las emisiones indirectas (electricidad consumida). Por el momento, se ha decidido excluir del inventario el alcance 3 Otras emisiones indirectas.

En el caso de emisiones derivadas de situaciones de emergencia se han definido medidas preventivas y de actuación ante dichas emergencias.

Como consecuencia de dicha medición el resultado es:

EMISIONES, CLASIFICADAS POR ALCANCES

† CO₂e año 2018

| | | | TOTAL EMPRESA |
|---|-------------------|-------------------------|----------------------|
| Alcance 1- Emisiones directas de GEI | G.E.I. | Consumo Unidades | 2.889 |
| Asociadas a la combustión de combustibles consumidos en la flota de vehículos | CO ₂ e | 1.038.752 litros | 2.835 |
| Las derivadas de fugas de los compuestos refrigerantes de los sistemas de climatización de vehículos | HFC-134a | 3 Kg | 4 |
| | R449A | 7 Kg | 9 |
| Asociadas a la combustión de gasoil C en calefacción | CO ₂ e | 12.045 litros | 35 |
| Asociadas a la combustión de gasoil en grupos electrógenos | CO ₂ e | 1.585 litros | 4 |
| Las derivadas de fugas de los compuestos refrigerantes de los sistemas de climatización o de refrigeración de instalaciones | HFC-125 | 1 Kg | 2 |
| | HFC-32 | 1 Kg | 0 |
| Alcance 2- Emisiones indirectas de GEI | | | 809 |
| Asociadas al consumo de energía eléctrica (enfoque mercado) | | 2.151.863 kWh | 809 |
| EMISIONES TOTALES: | | | 3.699 |
| nº medio de trabajadores | | | 758 |
| Emisiones por trabajador († CO₂e/trabajador): | | | 4,9 |

Las emisiones totales son de 3.699 Tn CO₂e, 4,9 toneladas de CO₂e por trabajador. Emisiones directas: 2.889 y emisiones indirectas: 809.

Derivado del consumo de combustibles en vehículos (1.038.752 litros) se generan 249 toneladas de CO₂e de N₂O y 3 de CH₄.

- Emisiones asociadas al consumo de combustibles.

Para el cálculo de estas emisiones se multiplica el consumo de combustible (litros de gasoil, gasolina y gas) por los factores de conversión a CO₂ extraídos del 'Inventario de emisiones de GEI de España años 1990-2017' publicado por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, y por los factores de conversión a CO₂e del N₂O y del CH₄ publicados por el DEFRA.

- Emisiones derivadas de los compuestos refrigerantes de los sistemas de climatización y de refrigeración de vehículos y de instalaciones.

Para el cálculo de estas emisiones se multiplican los datos de las recargas que realizan las empresas mantenedoras de los equipos, debido a las fugas que se producen, por los Potenciales de Calentamiento Global de los HFC publicados en el Reglamento (UE) nº 517/2014, de 16 de abril, sobre los gases fluorados de efecto invernadero.

- Emisiones asociadas al consumo de energía eléctrica.

Para el cálculo de estas emisiones se multiplica el consumo de energía eléctrica (KWh) por el factor de conversión correspondiente a cada comercializadora publicado por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia para el año 2018.

Cada año se elabora el Informe de GEI teniendo en cuenta los requisitos de la Norma UNE-ISO 14064-1, que es verificado por Lloyds Register. Servicio Móvil inscribe voluntariamente su huella de carbono en el Registro de Huella de Carbono, Proyectos de Compensación y Proyectos de Absorción de CO₂ del Ministerio para la Transición Ecológica.

Contamos con un plan de reducción de emisiones para el período 2017 y 2019 de 12 toneladas de CO₂e, a cierre de 2018 vamos dentro del objetivo previsto.

Tenemos un proyecto de absorción inscrito en 2018 en el Registro de Huella de Carbono, Proyectos de Compensación y Proyectos de Absorción de CO₂ del Ministerio para la Transición Ecológica que es una plantación de 12.580 árboles y que se ha utilizado para compensar parte de las emisiones del año 2017.

RUIDO

Derivado de la actividad desarrollada por Grupo Servicio Móvil, el ruido no genera una contaminación acústica significativa, y siguiendo las directrices marcadas en la gestión ambiental todos aquellos trabajos ocasionales susceptibles de la realización de ruido (reparaciones, mejoras instalaciones, ...) deben realizarse en horas cercanas al mediodía y siempre utilizando equipos acordes y revisados y según las especificaciones del fabricante.

CONSUMOS

De igual forma que para el resto de aspectos ambientales identificados, se lleva un control de los consumos derivados de las actividades de Grupo Servicio Móvil, para lo que se tiene en cuenta los servicios desarrollados, con objeto de disponer de información sobre la tendencia de dichos aspectos y evaluar el establecimiento de acciones de mejora.

Todos los consumos de agua de los centros de trabajo son captación de redes de saneamiento municipales.

SITUACIONES DE EMERGENCIA

En la actualidad no se han producido situaciones de emergencia en las instalaciones de Grupo Servicio Móvil. Se verifica anualmente que se dispone de un plan de emergencias y un control operacional de los residuos potenciales generados efectivo.

EVOLUCIÓN DE LOS CONSUMOS Y RESIDUOS GENERADOS

En la siguiente tabla se muestran los consumos de energía eléctrica:

| ELECTRICIDAD POR CENTROS | CONSUMO 2018 | UNIDADES |
|--------------------------------------|--------------|----------|
| Negreira (A Coruña) | 477.258 | KWh |
| Santa Olalla (Toledo) | 180.790 | KWh |
| Algete (Madrid) | 129.637 | KWh |
| Mollet (Barcelona) | 48.704 | KWh |
| Algete (Madrid) | 90.055 | KWh |
| As Pontes (A Coruña) | 96.189 | KWh |
| San Andrés de Rabanedo (León) | 91.929 | KWh |
| San Sadurní d'Anoia (Barcelona) | 76.010 | KWh |
| A Coruña | 83.620 | KWh |
| Salamanca | 67.155 | KWh |
| Chinchilla de Montearagón (Albacete) | 54.815 | KWh |
| San Cibrao das Viñas (Ourense) | 51.152 | KWh |
| Palencia | 60.023 | KWh |
| Móstoles (Madrid) | 16.641 | KWh |
| Lugo | 58.110 | KWh |
| Valladolid | 48.991 | KWh |
| Zarátamo (Vizcaya) | 44.222 | KWh |
| Alcalá de Guadaira (Sevilla) | 36.455 | KWh |
| Elche (Alicante) | 33.088 | KWh |
| A Estrada (Pontevedra) | 27.889 | KWh |
| Llanera (Oviedo) | 30.191 | KWh |
| Narón (A Coruña) | 21.517 | KWh |
| Córdoba | 22.199 | KWh |
| Ciudad Real | 18.103 | KWh |
| Zaragoza | 16.656 | KWh |
| Humanes (Madrid) | 7.569 | KWh |
| Pontevedra | 10.869 | KWh |
| A Coruña | 15.170 | KWh |
| Torres de Cotillas (Murcia) | 14.115 | KWh |
| Llanera (Oviedo) | 8.762 | KWh |
| Zaragoza | 6.268 | KWh |
| Villaverde (Madrid) | 9.559 | KWh |
| Llanera (Oviedo) | 4.444 | KWh |
| Librilla (Murcia) | 2.344 | KWh |
| Alcalá de Guadaira (Sevilla) | 1.333 | KWh |
| Onzonilla (León) | 2.121 | KWh |
| Alcobendas (Madrid) | 7.553 | KWh |
| Mos (Pontevedra) | 3.084 | KWh |
| Rivas-Vaciamadrid (Madrid) | 53.502 | KWh |
| Villanubla (Valladolid) | 6.321 | KWh |
| Zarátamo (Vizcaya) | 3.433 | KWh |

| | | |
|-----------------------|------------------|------------|
| Martorell (Barcelona) | 114.017 | KWh |
| Total | 2.151.863 | KWh |

En relación a los consumos de electricidad durante el periodo se ha utilizado el porcentaje de energía renovable establecido por cada Compañía suministradora.

El **CONSUMO DE AGUA** durante el ejercicio ha sido el siguiente:

| AGUA POR CENTROS | CONSUMO 2018 | UNIDADES |
|--------------------------------------|--------------|----------------------|
| Negreira (A Coruña) | 424 | m ³ |
| Lugo | 330 | m ³ |
| San Sadurní d'Anoia (Barcelona) | 293 | m ³ |
| Algete (Madrid) | 264 | m ³ |
| A Coruña | 247 | m ³ |
| Algete (Madrid) | 201 | m ³ |
| As Pontes (A Coruña) | 193 | m ³ |
| Santiago de Compostela (A Coruña) | 147 | m ³ |
| Salamanca | 129 | m ³ |
| San Andrés de Rabanedo (León) | 111 | m ³ |
| Mollet (Barcelona) | 92 | m ³ |
| Chinchilla de Montearagón (Albacete) | 83 | m ³ |
| San Cibrao das Viñas (Ourense) | 81 | m ³ |
| Villaverde (Madrid) | 74 | m ³ |
| Valladolid | 73 | m ³ |
| Narón (A Coruña) | 69 | m ³ |
| Palencia | 60 | m ³ |
| Ciudad Real | 43 | m ³ |
| Alcalá de Guadaíra (Sevilla) | 27 | m ³ |
| Zaragoza | 27 | m ³ |
| Córdoba | 25 | m ³ |
| Humanes (Madrid) | 24 | m ³ |
| Llanera (Oviedo) | 24 | m ³ |
| Librilla (Murcia) | 21 | m ³ |
| Torres de Cotillas (Murcia) | 18 | m ³ |
| Llanera (Oviedo) | 17 | m ³ |
| Móstoles (Madrid) | 16 | m ³ |
| Pontevedra | 9 | m ³ |
| Zarátamo (Vizcaya) | 2 | m ³ |
| A Estrada (Pontevedra) | 0 | m ³ |
| Elche (Alicante) | 0 | m ³ |
| Total | 3.124 | m³ |

El **CONSUMO DE COMBUSTIBLE** ha sido:

| TIPO DE COMBUSTIBLE | CONSUMO 2018 | UNIDADES |
|-------------------------------|----------------|---------------|
| Gasóleo vehículos | 962.037 | litros |
| Gasolina vehículos | 12.237 | litros |
| Gas vehículos | 3.236 | litros |
| Gasóleo calefacción | 12.045 | litros |
| Combustible grupo electrógeno | 1.585 | litros |
| Total | 991.140 | litros |

El **CONSUMO DE PAPEL** ha sido:

| CONSUMO 2018 | UNIDADES | FACTOR DE CONVERSIÓN | UNIDADES CONVERSIÓN | TN CONSUMIDAS |
|--------------|----------|----------------------|--------------------------|---------------|
| 5.867.450 | Folios | 0,00255 | Tn/paquete de 500 folios | 29,92 |

No se ha utilizado papel reciclado.

El **CONSUMO DE TÓNER** ha sido:

| CONSUMO 2018 | UNIDADES |
|--------------|----------|
| 187,75 | kilos |

El tóner utilizado no es reciclado.

En relación con los **RESIDUOS**, en todos los centros la mayoría de los residuos son asimilables a urbanos al tratarse de papel, cartón y plásticos. Además de ello, se generan residuos de tóner.

Los residuos generados en los centros significativos, As Pontes (A Coruña), Negreira (A Coruña) y Sant Sadurní d'Anoia (Barcelona), han sido los siguientes:

| RESIDUO | CANTIDAD 2018 | UNIDADES |
|-----------------|---------------|----------|
| Tóner | 256 | kilos |
| Cartón-Plástico | 133.094 | kilos |
| Film | 15.750 | kilos |

Todos los residuos generados han sido entregados a gestor autorizado para su recogida, almacenamiento, reutilización o valorización, en su caso.

EFICIENCIA ENERGÉTICA

En las actividades de diseño y puesta en marcha de instalaciones y en diseño de procesos se tienen en cuenta oportunidades de mejora del desempeño energético, para ello se tienen en cuenta la experiencia previa, las nuevas tecnologías disponibles en el mercado más eficientes, las recomendaciones en esta materia del fabricante/proveedor,... El aspecto energético en el que más se puede actuar en el diseño de instalaciones es en la iluminación pudiendo considerar tipos de focos led o de consumo más eficiente en función de las actividades realizadas en las distintas zonas de la instalación, detectores de presencia, programaciones, mejores usos (sensibilizando al personal en buenas prácticas),...

Para mejorar el rendimiento de las calefacciones, climatizaciones o refrigeraciones se presta atención a los aislamientos de las zonas, cierres y mejores usos (sensibilizando al personal en buenas prácticas),...

En la actividad logística se difunden buenas prácticas ambientales que incluyen instrucciones sobre conducción eficiente.

CUMPLIMIENTO LEGAL

Grupo Servicio Móvil continúa en su línea de mejora continua y lo consigue gracias a la cada vez más creciente implicación de cada uno de los empleados, de los subcontratistas y de los proveedores en las actividades que se desarrollan en el día a día.

El grado de cumplimiento de los requisitos medioambientales es satisfactorio.

Todas las actividades de Grupo Servicio Móvil tienen en consideración una serie de condicionantes medioambientales que provienen de seis ámbitos: europeo, estatal, autonómico, local, licencias y permisos y reglamentación específica externa de voluntario cumplimiento.

Todos estos condicionantes son relacionados en la 'Evaluación del cumplimiento de legislación' dentro del Sistema de Gestión de la organización, actualizable en cada ocasión que se detecta la necesidad de incorporación de una nueva reglamentación.

El Responsable del Sistema Integrado de Grupo Servicio Móvil revisa periódicamente la vigencia de la legislación aplicable identificada y la necesidad de incorporar nueva legislación o eliminar aquellas que han sido derogadas. Para ello, revisa continuamente páginas webs de interés y las publicaciones del BOE y de los diarios de las CC.AA. donde radican sus oficinas. De la misma forma, revisa e identifica el requisito completo que aplica a la organización mediante su inclusión en la 'Evaluación del cumplimiento de legislación' aplicable y su subrayado en la propia legislación, entregando copia de la misma al personal que la necesite para su trabajo.

OBJETIVOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES

Contamos con un plan de reducción de emisiones para el período 2017 y 2019 de 12 toneladas de CO₂e, a cierre de 2018 vamos dentro del objetivo previsto.

COSTES DERIVADOS DE ACCIONES SOBRE MEDIOAMBIENTE

Durante los últimos años se han llevado a cabo actuaciones relacionadas con la protección y mejora del Medio Ambiente consistentes en la realización de una correcta gestión medioambiental de los residuos, y de otros impactos medioambientales generados en el desarrollo de las actividades realizadas, gracias al mantenimiento de nuestro Sistema de Gestión en la parte de Medioambiente y de la Energía en todos los centros de trabajo, y que está certificado por Lloyds Register conforme a los requisitos de ISO 14001, ISO 50001 e ISO 14064-1 en el centro de As Pontes.

A 31 de diciembre del presente ejercicio no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

El gasto estimado realizado en el mantenimiento del sistema de gestión ambiental y actuaciones ambientales durante 2018 ha sido de 54.916 euros.



**DIMENSIÓN
ECONÓMICA**

DIMENSIÓN ECONÓMICA

RESUMEN ECONÓMICO. EVOLUCIÓN

Las cuentas anuales de Grupo Servicio Móvil correspondientes al ejercicio 2018 presentan una sensible mejoría frente al mismo periodo del ejercicio 2017. Sin embargo, hay que tener en cuenta que el perímetro comparable respecto al ejercicio 2017 se ve modificado de manera relevante al haber sido este año 2018 el primer año en el que Grupo Servicio Móvil ha tenido que consolidar las organizaciones actuales, no incluyéndose en el perímetro sociedades relevantes como SM Tecnología, S.L.U., Fidelis Servicios Integrales, S.L.U. y Logisdoc Serveis Integrals, S.L.U.

El ejercicio ha presentado una evolución positiva, con un crecimiento en la cifra de negocio del 7%, y, nuevamente, ha conseguido sentar las bases de recurrencia en términos de negocio, afianzando la posición de referentes en el mercado en las dos principales áreas de actividad. En este sentido, durante el ejercicio se han conseguido, considerando renovaciones por licitación, contratos plurianuales por importe de 38,9 millones de euros, si consideramos el total adjudicado, o 24,6 millones si prescindimos de las posibles prórrogas. De ellos, lo que es más importante, 14,3 millones se corresponden con contratos de nueva factura.

Por su parte, se han acometido dos nuevas instalaciones para aumentar la capacidad productiva en el Área Documental en las comunidades de Madrid y Cataluña que nos permitirán el seguir posicionándonos como la referencia en términos de calidad y capacidad.

Finalmente, y a pesar de las dificultades derivadas de la aplicación de la nueva Ley de Contratos del Sector Público, que iguala costes en materia laboral, indicar que hemos conseguido mantener el nivel de rentabilidad en términos de rentabilidad recurrente de negocio.

A continuación, se muestra la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada de Grupo Servicio Móvil de 2018:

| CIFRAS EN € | 2018 | 2017 |
|--|------------------|------------------|
| 1.- Importe neto de la cifra de negocios | 46.485.666 | 44.505.675 |
| 2.- Variación de existencias de productos | 341.282 | 101.984 |
| 3.- Trabajos realizados para su activo | 27.345 | 65.458 |
| 4.- Aprovisionamientos | -13.000.532 | -5.889.977 |
| 5.-Otros Ingresos de explotación | 72.468 | 49.701 |
| 6.-Gastos de personal | -19.121.199 | -23.185.220 |
| 7.-Otros gastos de explotación | -9.053.458 | -8.355.696 |
| 8.-Amortización del inmovilizado | -3.553.815 | -3.612.815 |
| 11.-Deterioro del inmovilizado | -97.119 | -23.781 |
| 12.-Otros Resultados | 51.585 | 78.377 |
| A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN | 2.152.223 | 3.733.706 |
| 12.-Ingresos financieros | 14.985 | 11.505 |
| 13.-Gastos financieros | -137.576 | -192.748 |
| 14.-Var.de valor razonable en instrum.fin. | 0 | -17.375 |
| 15.-Diferencias de cambio | 822 | 0 |
| 16.-Deterioro y resultado por enaj.inst.fin. | | 10.411 |
| A.2) RESULTADO FINANCIERO | -121.770 | -188.207 |
| A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | 1.882.980 | 3.533.425 |
| 17-Impuestos sobre beneficios | -525.794 | -877.813 |
| A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO | 1.357.186 | 2.655.611 |

NOTA: Se incluyen en el consolidado las sociedades Severiano Servicio Móvil, CSM Logística, Logística e Mobilidade, Torres Serv. Mov. Logis. Hosp. y Summerfragg.

INGRESOS

El detalle de los ingresos de la sociedad del año 2018, desglosado por líneas de negocio es el siguiente:

| VENTAS € POR LÍNEA DE NEGOCIO | 2018 | % TOTAL |
|-------------------------------|-------|---------|
| Gestión Documental | 23 m€ | 48,8 % |
| Logística Especializada | 21 m€ | 46,7 % |

| | | |
|----------------------|-------|----------|
| BPO: Externalización | 2 m€ | 4,5 % |
| | 46 m€ | 100,00 % |

Como se puede observar, las dos líneas de negocio principales están equilibradas, suponiendo entre las dos más del 95% de la facturación del Grupo. Con respecto al ejercicio anterior, si se realiza con el perímetro de comparación más adecuado, es decir, Severiano Servicio Móvil, S.A. es muy semejante, ya que suponía prácticamente la misma proporción. No obstante, se prevé un incremento de la participación de la línea de negocio de Externalización de Procesos de Negocio en los próximos ejercicios.

Las ventas del Grupo desglosadas por actividad en el cierre del ejercicio 2018 fue:

| VENTAS € POR ACTIVIDAD | 2018 | % TOTAL | 2017 | % TOTAL |
|---------------------------|------------|----------|------------|----------|
| Productos | 296.478 | 0,63% | 397.351 | 0,89% |
| Prestaciones de Servicios | 46.189.188 | 99,37% | 44.108.325 | 99,11% |
| Total | 46.485.666 | 100,00 % | 44.505.675 | 100,00 % |

La prestación de servicio es la actividad con mayor peso dentro de la actividad, en consonancia con los ejercicios anteriores, siendo la venta de producto totalmente residual.

PRINCIPALES PARTIDAS DE GASTO

El detalle de los aprovisionamientos durante este ejercicio es el siguiente:

| CIFRAS EN € | SALDO A 31/12/2018 | % SOBRE INGRESOS |
|------------------------------------|--------------------|------------------|
| Compras de mercaderías | -2.582 | -0,01% |
| Variación de existencias | 662.519 | 1,42% |
| Trabajos realizados otras empresas | 12.340.596 | 26,54% |
| Total | 13.000.532 | 27,97% |

La partida de gastos de personal contabilizados durante este ejercicio:

| CIFRAS EN € | SALDO A 31/12/2018 | % SOBRE INGRESOS |
|--------------------|--------------------|------------------|
| Sueldos y salarios | 14.617.436 | 31,44% |
| Cargas Sociales | 4.503.762 | 9,68% |
| Total | 19.121.199 | 41,13% |

El desglose de otros gastos de explotación es el siguiente:

| CIFRAS EN € | SALDO A 31/12/2018 | % SOBRE INGRESOS |
|-----------------------------------|--------------------|------------------|
| Pérdidas, deterioro y variación | 7.663 | -0,02% |
| Otros gastos de gestión corriente | 9.045.795 | -0,01% |
| Total | 9.053.458 | 19,48% |

EBITDA

El resultado de explotación en el ejercicio es de 2.152.223 euros, lo que representa el 4,63% de los ingresos. Por su lado, el resultado antes de impuestos es de 1.882.980 euros, lo que representa el 4,05% del total de los ingresos del ejercicio. Ebitda 5.751.572 euros, 12,37%.

Por su parte el beneficio neto, finalmente es de 1.357.186 euros para el ejercicio 2018. Es decir, un 2,92% del total de ingresos del ejercicio.

BALANCE

A continuación, se detalla el Balance del ejercicio 2018 de Grupo Servicio Móvil:

| CIFRAS EN € | 2018 | 2017 |
|--|-------------------|-------------------|
| TOTAL ACTIVO | 34.865.833 | 30.727.664 |
| Activo No corriente | 15.922.476 | 15.266.020 |
| I. Inmovilizado intangible | 757.669 | 718.604 |
| II. Inmovilizado material | 13.863.752 | 13.164.327 |
| V. Inversiones financieras a largo plazo | 1.053.242 | 1.088.625 |
| VI. Activos por impuesto diferido | 247.814 | 294.465 |
| Activo Corriente | 18.943.357 | 15.461.644 |
| II. Existencias | 1.073.844 | 735.663 |
| III. Deudores comerciales y otras | 9.768.643 | 9.798.228 |
| IV. Inversiones en empresas del grupo | 97.500 | 0 |
| V. Inversiones financieras a corto plazo | 1.285.519 | 1.054.606 |
| VI. Periodificaciones a corto plazo | 52.501 | 29.980 |
| VII. Efectivo y otros activos líquidos | 6.665.350 | 3.843.167 |

| | | |
|-------------------------------------|------------|------------|
| TOTAL PASIVO | 34.865.833 | 30.727.664 |
| Patrimonio neto | 14.085.836 | 15.028.459 |
| Pasivo No Corriente | 8.993.512 | 6.245.166 |
| I. Provisiones a largo plazo | 1.368 | 4.471 |
| II. Deudas a largo plazo | 8.684.093 | 5.875.361 |
| IV. Pasivos por impuesto diferido | 308.051 | 365.334 |
| Pasivo Corriente | 11.786.485 | 9.454.039 |
| II. Provisiones a corto plazo | 0 | 2.512 |
| III. Deudas a corto plazo | 5.261.175 | 3.837.860 |
| V. Acreedores comerciales | 6.137.455 | 5.217.937 |
| VI. Periodificaciones a corto plazo | 387.856 | 395.730 |

DONACIONES Y PATROCINIOS

Durante el ejercicio 2018 se procedió a realizar donaciones por importe de 3.794,80 euros. Por su parte, los gastos en patrocinios durante el ejercicio han ascendido a 32.174,40 euros.

SUBVENCIONES

La Sociedad obtuvo y reconoció como ingreso de explotación en el ejercicio 2018 una subvención de 1.258 euros.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. COSTES.

La contabilización de estos gastos se ajusta al principio de devengo y se registra el gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con la corriente real del servicio prestado a la empresa, valorándose por el coste.

La retribución tanto fija como variable de los altos ejecutivos se revisa y aprueba anualmente a través de la Junta de Accionistas. La retribución variable está condicionada a los resultados de la Compañía y supone un 1% del EBITDA de la Compañía. No se determina la remuneración con la participación de consultores especializados ni externos. Los grupos de interés participan en la política remunerativa a través de la negociación colectiva y se concreta en el convenio de la empresa.

Los importes correspondientes a las cantidades percibidas por las Administradores y la Alta Dirección por todos los conceptos en 2018 son los siguientes:

| | CIFRAS EN € | CIFRAS EN € |
|------------|-----------------|----------------|
| | Administradores | Alta Dirección |
| Sueldos | 338.711 | 557.698 |
| Dietas | --- | 15.537 |
| Dividendos | 600.000 | --- |
| Totales | 938.711 | 573.235 |

El incremento porcentual tanto para la persona mejor pagada como sobre la mediana del total de la plantilla fue el correspondiente a IPC, tal y como está pactado a través de negociación colectiva y recogida en convenio.

No se realiza evaluación del desempeño de los integrantes del Consejo de Administración.

Por último, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 229 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que ninguno de los miembros del Órgano de Administración como las personas vinculadas, poseen participación directa o indirectamente, o forman parte del órgano de administración, de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Grupo Servicio Móvil.

INVERSIONES EN I+D+i

No se han realizado inversiones en I+D+i en el periodo.

PREVISIONES DE FUTURO

Para el ejercicio que comienza, atendiendo al volumen de adjudicaciones conseguidas en el ejercicio 2018, la evolución, podemos afirmar, será positiva en materia de negocio. Del mismo modo, esperamos que la parálisis adjudicadora derivada de la existencia de un año electoral no afecte de modo significativo al volumen de licitaciones y, por ende, podamos seguir generando recurrencias de negocio a futuro.

En cuanto a la rentabilidad del negocio, eliminado el efecto de las imputaciones puntuales por la reorganización del negocio Documental con la apertura de los dos nuevos centros de custodia efectuados, la previsión es de mejora significativa a medida que vayamos consiguiendo negocio ad hoc, afianzado especialmente en los esfuerzos comerciales en el ámbito del cliente privado.

INFORMACION NO FINANCIERA

INFORMACIÓN NO FINANCIERA.

La información no Financiera incluida en este documento forma parte del Informe de Gestión consolidado en los términos del art. 49.7 del Código de Comercio.

| TABLA EQUIVALENCIAS REQUISITOS DE INFORMACIÓN LEY 11/2018 | | |
|---|-------------------------|---|
| INFORMACIÓN NO FINANCIERA A REPORTAR | PÁGINA | INDICADORES GRI |
| 0: INFORMACIÓN GENERAL | | |
| Breve descripción del modelo de negocio del grupo (incluirá su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución). | 4, 11-20,25-38 | GRI 102-1 GRI 102-2 GRI 102-3 GRI 102-4 GRI 102-6 GRI 102-7 GRI 102-14 GRI 102-15 |
| Una descripción de las políticas que aplica el grupo que incluirá: los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo en qué medidas se han adoptado. | 48-50, 56-63 | GRI 103-2 GRI 103-3, GRI 102-16, GRI 102-17 |
| Los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia. | 49-50, 77-80, 91, 99 | GRI 103-2 GRI 103-3 |
| Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo (relaciones comerciales, productos o servicios) que puedan tener un efecto negativo en estos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo. | 49-50, 77 | GRI 102-15 GRI 102-30 |
| 1: INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIO AMBIENTALES | | |

| | | |
|--|-----------------------------|---|
| Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad, los procedimientos de evaluación o certificación ambiental; los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales; la aplicación del principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales. | 16-17, 48, 72-73, 82-83, 91 | GRI 102-29 GRI 102-31 GRI 201-2 GRI 103-2 (GRI de la dimensión ambiental) GRI 102-11 GRI 102-20 |
| Contaminación: | | |
| Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente al medio ambiente, teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica. | 82-83, 85-86 | GRI 103-2 (GRI 302 y 305) |
| Economía circular y prevención y gestión de residuos: | | |
| Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos; acciones para combatir el desperdicio de alimentos. | 82, 84-85, 90 | GRI 103-2 (GRI 306) GRI 301-2 GRI 306 |
| Uso sostenible de los recursos: | | |
| Consumo y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales | 82, 89 | GRI 303 |
| Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso. | 82-90 | GRI 103-2 (GRI 301) GRI 301-1 GRI 301-2 |
| Energía: Consumo, directo e indirecto; Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética, uso de energías renovables. | 87-89, 91 | GRI 103-2(GRI 302) GRI 302-1 GRI 302-3 |
| Cambio climático: | | |
| Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como actividad de la empresa (incluidos bienes y servicios que produce). | 85-86 | GRI 103-2 (GRI 305) GRI 305-1 GRI 305-2 GRI 305-3 GRI 305-4 |
| Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático. | 85-86 | GRI 103-2 (GRI 305) GRI 201-2 |
| Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y a largo plazo para reducir las emisiones GEI y medios implementados a tal fin. | 87, 92 | GRI 103-2 (GRI 305) |
| Protección de la biodiversidad: | | |

| | | |
|---|------------|---------------------|
| Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad. | 82-83, 115 | GRI 103-2 (GRI 304) |
| Impactos causados por las actividades u operaciones de áreas protegidas | 115 | GRI 304-2 |

2: INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL

Empleo:

| | | |
|--|-------|--|
| Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional | 66-70 | GRI 103-2 (GRI 401) GRI 102-8 GRI 405-1 |
| Número total y distribución de modalidades de contratos y promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales, y de contratos a tiempo parcial por: sexo, edad y clasificación profesional. | 66-70 | GRI 102-8 GRI 405-1 |
| Número de despidos por: sexo, edad y clasificación profesional. | 70 | GRI 401-1 |
| Remuneraciones medias y su evolución desagregados por: sexo, edad y clasificación profesional. | 66-67 | GRI 405-2 |
| Brecha salarial y la remuneración puestos de trabajo iguales o media de la sociedad. | 65-66 | GRI 103-2 (GRI 405) GRI 102-38, GRI 102-39, GRI 202-1, GRI 405-2 |
| Remuneración media de los consejeros y directivos (incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción disgregada por sexo. | 99 | GRI 102-35 GRI 102-36 GRI 103-2 (GRI 405) |
| Implantación de políticas de desconexión laboral | 65-66 | GRI 103-2 (GRI 401) |
| Empleados con discapacidad | 67 | GRI 405-1 |

Organización del trabajo:

| | | |
|--|-------|---------------------|
| Organización del tiempo de trabajo | 65 | GRI 103-2 (GRI 401) |
| Número de horas de absentismo | 73-74 | GRI 403-2 |
| Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio responsable de estos por parte de los progenitores | 71-72 | GRI 103-2 (GRI 401) |

| | | |
|--|-------------------|-------------------------------|
| Salud y seguridad: | | |
| Condiciones de salud y seguridad en el trabajo | 72 | GRI 102-41 |
| Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales. Desagregado por sexo | 73-74 | GRI 403-2 GRI 403-3 |
| Relaciones sociales: | | |
| Organización del diálogo social (incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos) | 73 | GRI 103-2 (GRI 402) |
| Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país. | 70-71 | GRI 102-41 |
| Balance de los convenios colectivos (particularmente en el campo de la salud y seguridad en el trabajo) | 70-71 | GRI 403-1 GRI 403-4 |
| Formación: | | |
| Las políticas implementadas en el campo de la formación | 70, 74 | GRI 103-2 (GRI 404) GRI 404-2 |
| Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales. | 74 | GRI 404-1 |
| Accesibilidad: | | |
| Accesibilidad universal de las personas | 65 | GRI 103-2(GRI 405) |
| Igualdad: | | |
| Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres; planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad; la política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad. | 24, 56, 59, 65-66 | GRI 103-2 (GRI405 y 406) |
| 3: INFORMACIÓN SOBRE RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS | | |

| | | |
|--|---------------------------|---|
| Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de Derechos Humanos | 7, 49-50, 56, 59,75,77,80 | GRI 102-16 GRI 102-17 GRI 103-2 (GRI 412) GRI 410-1 GRI 412-1 GRI 412-3 |
| Prevención de los riesgos de vulneración de los Derechos Humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos. | 56-63 | GRI 102-16 GRI 102-17 GRI 103-2 (GRI 412) GRI 410-1 GRI 412-1 GRI 412-3 |
| Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos | 75 | GRI 406-1 |
| Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva. | 65-68, 70-71 | GRI 103-2 (406,407,408 Y 409) |
| 4: INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO | | |
| Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno. | 49-50, 56-63 | GRI 102-16 GRI 102-17 GRI 103-2 (GRI 205) GRI 205-1 GRI 205-2 GRI 205-3 |
| Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales. | 56-63 | GRI 102-16 GRI 102-17 GRI 103-2 (GRI 205) GRI 205-1 GRI 205-2 GRI 205-3 |
| Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro. | 46, 77-80, 99 | GRI 201-1, GRI 413-1 |
| 5: INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD | | |
| Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible: | | |
| El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y desarrollo local. | 77-80 | GRI 203-1 GRI 203-2 GRI 413-1 |
| El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio. | 77-80 | GRI 203-1 GRI 203-2 GRI 411-1 GRI 413-1 GRI 413-2 |
| Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades de diálogo con estos. | 5, 55, 77-80 | GRI 102-43 GRI 413-1 |
| Las acciones de asociación o patrocinio | 77-80, 99 | GRI 102-12, GRI 102-13, GRI 201-1 |
| Subcontratación y proveedores: | | |

| | | |
|---|-----------|---|
| Inclusión de la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales | 76-77 | GRI 103-2 (GRI 204,308 y 414) |
| Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad | 62, 76-77 | GRI 102-9 Cadena de suministro GRI 103-2 (GRI 204,308 y 414) GRI 204-1 GRI 308-1 GRI 414-1 |
| Sistemas de supervisión y auditorias y resolución de estas. | 76-77 | GRI 103-2 (GRI 204) |
| Consumidores: | | |
| Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores | 75, 77 | GRI 103-2(GRI 416, 417 y 418) GRI 416-1 GRI 417-1 |
| Sistemas de reclamación y quejas recibidas y resolución de las mismas | 75 | GRI 102-17 GRI 103-2 (GRI 416,417 y 418) GRI 416-2 GRI 417-2 GRI 418-1 |
| Información fiscal: | | |
| Los beneficios obtenidos país por país. | 95, 97 | GRI 103-2 (GRI 201), |
| Los impuestos pagados sobre beneficios obtenidos | 95 | GRI 103-2 (GRI 201), GRI 201-1 |
| Las subvenciones públicas recibidas | 99 | GRI 201-4 |



GRI INDICADORES

RESUMEN DE LOS CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES

| INDICADOR | PÁGINA | OMISIONES |
|--------------------------------------|---|------------------|
| GRI 101: FUNDAMENTOS | | |
| GRI 102: CONTENIDOS GENERALES | | |
| PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN | | |
| 102-1 | Nombre de la organización | 4,13-15 |
| 102-2 | Actividades, marcas, productos y servicios | 11-19,25-38 |
| 102-3 | Ubicación de la sede | 4,13-15 |
| 102-4 | Ubicación de las operaciones | 13-15,22-23 |
| 102-5 | Propiedad y forma jurídica | 13-15 |
| 102-6 | Mercados servidos | 22-23 |
| 102-7 | Tamaño de la organización | 9,94-98 |
| 102-8 | Información sobre empleados y otros trabajadores | 65-70 |
| 102-9 | Cadena de suministro | 76-77 |
| 102-10 | Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro | 49-50, 76-77, 94 |
| 102-11 | Principio o enfoque de precaución | 48 |
| 102-12 | Iniciativas externas | 24, 46,77-80 |
| 102-13 | Afiliación a asociaciones | 46 |

| ESTRATEGIA | | | |
|---------------------------|--|-------------|--|
| 102-14 | Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones | 7 | |
| 102-15 | Principales impactos, riesgos y oportunidades | 49-50 | |
| ÉTICA E INTEGRIDAD | | | |
| 102-16 | Valores, principios, estándares y normas de conducta | 56-63 | |
| 102-17 | Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas | 56-63 | |
| GOBERNANZA | | | |
| 102-18 | Estructura de gobernanza | 13-15,19-21 | |
| 102-19 | Delegación de autoridad | 19-21 | |
| 102-20 | Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales | 19-21 | |
| 102-21 | Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales | 21, 51-55 | |
| 102-22 | Composición del máximo órgano de gobierno y de sus Comités | 19-21 | |
| 102-23 | Presidente del máximo órgano de gobierno | 19-21 | |
| 102-24 | Nominación y selección del máximo órgano de gobierno | 19-21 | |
| 102-25 | Conflicto de intereses | 60-61, 100 | |
| 102-26 | Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia | 21 | |

| | | | |
|---|---|-----------|--|
| 102-27 | Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno | 19-21 | |
| 102-28 | Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno | 71, 99 | |
| 102-29 | Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales | 49-55 | |
| 102-30 | Eficacia de los procesos de gestión del riesgo | 49-50 | |
| 102-31 | Eficacia de temas económicos, ambientales y sociales | 49-50 | |
| 102-32 | Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad | 51-54 | |
| 102-33 | Comunicación de preocupaciones críticas | 53-54 | |
| 102-34 | Naturaleza y número total de preocupaciones críticas | 53-54 | |
| 102-35 | Políticas de remuneración | 99 | |
| 102-36 | Proceso para determinar la remuneración | 99 | |
| 102-37 | Involucramiento de los grupos de interés en la remuneración | 99 | |
| 102-38 | Ratio de compensación total anual | 99 | |
| 102-39 | Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual | 99 | |
| PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS | | | |
| 102-40 | Lista de grupos de interés | 51-53 | |
| 102-41 | Acuerdos de negociación colectiva | 70-71, 73 | |

| | | | |
|--|--|-----------|--|
| 102-42 | Identificación y selección de grupos de interés | 51-53 | |
| 102-43 | Enfoque para la participación de los grupos de interés | 5, 51-53 | |
| 102-44 | Temas y preocupaciones clave mencionados | 54 | |
| PRÁCTICAS PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES | | | |
| 102-45 | Entidades incluidas en los estados financieros consolidados | 13-15, 94 | |
| 102-46 | Definición de los contenidos de los informes y coberturas del tema | 5, 53-54 | |
| 102-47 | Lista de temas materiales | 54 | |
| 102-48 | Reexpresión de la información | 112 | Se incluyen datos de las sociedades incluidas en la consolidación según Pág. 13-15 |
| 102-49 | Cambios en la elaboración del informe | 112 | No aplica por tratarse del primer informe a verificar |
| 102-50 | Periodo de objeto del informe | 4 | |
| 102-51 | Fecha del último informe | 4 | Revisado y aprobado el 23.04.2019 |
| 102-52 | Ciclo de elaboración de informes | 4 | |
| 102-53 | Punto de contacto para preguntas sobre el informe | 4 | |
| 102-54 | Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares | 4 | Se elige la opción exhaustiva |
| 102-55 | Índice de contenidos GRI | 108-122 | |
| 102-56 | Verificación externa | 4, 123 | |

RESUMEN DE LOS CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS

| INDICADOR | PÁGINA | OMISIONES | |
|---|--|-----------|---------------------------------------|
| GRI 200 ECONÓMICOS | | | |
| GRI 201 DESEMPEÑO ECONÓMICO | | | |
| 103-1, 103-2 y 103-3 | Enfoque de gestión | 49-50, 94 | |
| 201-1 | Valor económico directo generado y distribuido | 94-95 | |
| 201-2 | Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático | 113 | No se han identificado consecuencias. |
| 201-3 | Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación | 113 | No se han producido |
| 201-4 | Asistencia financiera recibida del gobierno | 99 | |
| GRI 202 PRESENCIA EN EL MERCADO | | | |
| 103-1, 103-2 y 103-3 | Enfoque de gestión | 11, 22-23 | |
| 202-1 | Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local | 71-72 | |
| 202-2 | Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunicad local | 67 | |
| GRI 203 IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS | | | |
| 103-1, 103-2 y 103-3 | Enfoque de gestión | 94 | |
| 203-1 | Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados | 77-80 | |
| 203-2 | Impactos económicos indirectos significativos | 77-80 | |

| GRI 204 PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN | | | |
|---|--|--------------|---------------------------|
| 103-1, 103-2 y 103-3 | Enfoque de gestión | 49-50, 76-77 | |
| 204-1 | Proporción de gasto en proveedores locales | 76-77 | |
| GRI 300 AMBIENTALES | | | |
| GRI 301 MATERIALES | | | |
| 103-1, 103-2 y 103-3 | Enfoque de gestión | 82-83 | |
| 301-1 | Materiales utilizados por peso o volumen | 83-84, 87-90 | |
| 301-2 | Insumos reciclados | 87-90 | |
| 301-3 | Productos reutilizados y materiales de envasado | 87-90 | |
| GRI 302 ENERGÍA | | | |
| 103-1, 103-2 y 103-3 | Enfoque de gestión | 82-83 | |
| 302-1 | Consumo energético dentro de la organización | 87-89 | |
| 302-2 | consumo energético fuera de la organización | 114 | No se considera relevante |
| 302-3 | intensidad energética | 82 | |
| 302-4 | Reducción del consumo energético | 92 | |
| 302-5 | Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios | 76-77 | |
| GRI 303 AGUA | | | |
| 103-1, 103-2 y 103-3 | Enfoque de gestión | 82-83 | |

| | | | |
|------------------------------|--|--------|--|
| 303-1 | Extracción de agua por fuente | 89 | |
| 303-2 | Fuentes de agua significativamente afectadas por la extracción del agua | 89 | No existen |
| 303-3 | Agua reciclada y reutilizada | 89 | |
| GRI 304 BIODIVERSIDAD | | | |
| 103-1, 103-2 y 103-3 | Enfoque de gestión | 82-83 | |
| 304-1 | Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas | 115 | No existen centros en zonas con afectación significativa en la biodiversidad |
| 304-2 | Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad | 115 | No se producen impactos sobre la biodiversidad |
| 304-3 | Hábitats protegidos o restaurados | 115 | No se llevado a cabo actuaciones de protección |
| 304-4 | Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones | 115 | No se producen impactos sobre especies protegidas |
| GRI 305 EMISIONES | | | |
| 103-1, 103-2 y 103-3 | Enfoque de gestión | 82-83 | |
| 305-1 | Emisiones directas de GEI (alcance 1) | 85-87 | |
| 305-2 | Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2) | 85-87 | |
| 305-3 | Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3) | 85,115 | No se considera relevante |

| | | | |
|--|---|-------------|---|
| 305-4 | Intensidad de las emisiones de GEI | 85-87 | |
| 305-5 | Reducción de las emisiones de GEI | 85-87 | |
| 305-6 | Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO) | 116 | No se producen emisiones de este tipo |
| 305-7 | Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas en el aire | 85-87 | |
| GRI 306 EFLUENTES Y RESIDUOS | | | |
| 103-1, 103-2 y 103-3 | Enfoque de gestión | 82-83 | |
| 306-1 | Vertido de aguas en función de su calidad y destino | 85 | |
| 306-2 | Residuos por tipo y método de eliminación | 84-85,90-91 | |
| 306-3 | Derrames significativos | 85 | |
| 306-4 | Transporte de residuos peligrosos | 90-91 | |
| 306-5 | Cuerpos de agua afectados por vertidos de agua y/o escorrentías | 116 | Todos los vertidos de agua son a redes de saneamiento municipal |
| GRI 307 CUMPLIMIENTO AMBIENTAL | | | |
| 103-1, 103-2 y 103-3 | Enfoque de gestión | 82-83 | |
| 307-1 | Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental | 91 | |
| GRI 308 EVALUACIÓN AMBIENTAL DE LOS PROVEEDORES | | | |
| 103-1, 103-2 y 103-3 | Enfoque de gestión | 82-83 | |

| | | | |
|--|--|-------|--|
| 308-1 | Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales | 76-77 | |
| 308-2 | Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas | 76-77 | |
| GRI 400 Sociales | | | |
| GRI 401 EMPLEO | | | |
| 103-1, 103-2 y 103-3 | Enfoque de gestión | 65 | |
| 401-1 | Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal | 70 | |
| 401-2 | Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporal | 71-72 | |
| 401-3 | Permiso parental | 72 | |
| GRI 402 RELACIONES TRABAJADOR-EMPRESA | | | |
| 103-1, 103-2 y 103-3 | Enfoque de gestión | 65 | |
| 402-1 | Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales | 71 | |
| GRI 403 SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO | | | |
| 103-1, 103-2 y 103-3 | Enfoque de gestión | 65 | |
| 403-1 | Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad | 73 | |
| 403-2 | Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, | 73-74 | |

| | | | |
|---|--|-------------------------|--|
| | enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad laboral | | |
| 403-3 | Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad | 73 | |
| 403-4 | Temas de salud y seguridad tratados | 72-74 | |
| GRI 404 FORMACIÓN Y ENSEÑANZA | | | |
| 103-1, 103-2 y 103-3 | Enfoque de gestión | 65 | |
| 404-1 | Media de horas de formación al año por empleado | 74 | |
| 404-2 | Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición | 74 | |
| 404-3 | Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional | 71, 99 | |
| GRI 405 DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES | | | |
| 103-1, 103-2 y 103-3 | Enfoque de gestión | 65 | |
| 405-1 | Diversidad en órganos de gobierno y empleados | 19-21, 24, 59-60, 65-70 | |
| 405-2 | Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres | 65-66 | |
| GRI 406 NO DISCRIMINACIÓN | | | |
| 103-1, 103-2 y 103-3 | Enfoque de gestión | 65 | |

| | | | |
|---|---|-----------|--|
| 406-1 | Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas | 65 | |
| GRI 407 LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA | | | |
| 103-1, 103-2 y 103-3 | Enfoque de gestión | 65 | |
| 407-1 | Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo | 76-77,119 | No se identifican operaciones y proveedores con riesgo significativo |
| GRI 408 TRABAJO INFANTIL | | | |
| 103-1, 103-2 y 103-3 | Enfoque de gestión | 65 | |
| 408-1 | Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil | 76-77,119 | No se identifican operaciones y proveedores con riesgo significativo |
| GRI 409 TRABAJO FORZOSO U OBLIGATORIO | | | |
| 103-1, 103-2 y 103-3 | Enfoque de gestión | 65 | |
| 409-1 | Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio | 76, 119 | No se identifican operaciones y proveedores con riesgo significativo |
| GRI 410 PRÁCTICAS EN MATERIA DE SEGURIDAD | | | |
| 103-1, 103-2 y 103-3 | Enfoque de gestión | 65 | |
| 410-1 | Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos | 119 | No existe personal de seguridad en las instalaciones |
| GRI 411 DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS | | | |
| 103-1, 103-2 y 103-3 | Enfoque de gestión | 65 | |

| | | | |
|---|--|---------------|--|
| 411-1 | Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas | 120 | No se ha producido ninguna incidencia con población indígena |
| GRI 412 EVALUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS | | | |
| 103-1, 103-2 y 103-3 | Enfoque de gestión | 65 | |
| 412-1 | Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos | 56, 59, 76-77 | |
| 412-2 | Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos | 74, 120 | No se ha realizado |
| 412-3 | Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos | 120 | No se ha realizado |
| GRI 413 COMUNIDADES LOCALES | | | |
| 103-1, 103-2 y 103-3 | Enfoque de gestión | 65 | |
| 413-1 | Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programa de desarrollo | 77-80 | |
| 413-2 | Operaciones con impactos negativos significativos - reales y potenciales- en las comunidades locales | 120 | No se han detectado impactos negativos |
| GRI 414 EVALUACIÓN SOCIAL DE LOS PROVEEDORES | | | |
| 103-1, 103-2 y 103-3 | Enfoque de gestión | 66 | |
| 414-1 | Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales | 76-77 | |

| | | | |
|--|---|----------------------|--|
| 414-2 | Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas | 121 | No se ha identificado efectos negativos. |
| GRI 415 POLÍTICA PÚBLICA | | | |
| 103-1, 103-2 y 103-3 | Enfoque de gestión | 60-61 | |
| 415-1 | Contribuciones a partidos y/o representantes políticos | 121 | No se realizan contribuciones políticas |
| GRI 416 SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES | | | |
| 103-1, 103-2 y 103-3 | Enfoque de gestión | 49-50, 65, 82-83, 94 | |
| 416-1 | Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios | 77 | |
| 416-2 | Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios | 77 | |
| GRI 417 MARKETING Y ETIQUETADO | | | |
| 103-1, 103-2 y 103-3 | Enfoque de gestión | 49-50, 65, 82-83, 94 | |
| 417-1 | Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios | 75,77 | |
| 417-2 | Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios | 121 | No se han producido |
| 417-3 | Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing | 121 | No se han producido |
| GRI 418 PRIVACIDAD DEL CLIENTE | | | |

| | | | |
|--|--|----------------------|---------------------|
| 103-1, 103-2 y 103-3 | Enfoque de gestión | 49-50, 65, 82-83, 94 | |
| 418-1 | Reclamaciones fundamentales relativas a violaciones de privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente | 122 | No se han producido |
| GRI 419 CUMPLIMIENTO SOCIOECONÓMICO | | | |
| 103-1, 103-2 y 103-3 | Enfoque de gestión | 49-50, 65, 82-83, 94 | |
| 419-1 | Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico | 122 | No se han producido |

VERIFICACIÓN DE LA MEMORIA



CERTIFICADO

Núm.

GRI-0029/19

LGAI Technological Center, S.A. (Applus+)

certifica que la memoria de verificación de sostenibilidad de la organización:

SEVERIANO SERVICIO MOVIL, S.A.

SEVERIANO SERVICIO MOVIL, S.A.
OS AIRIOS, SECTOR 2 NAVE 4
15320, AS PONTES (LA CORUÑA)

Titulada:

Memoria de sostenibilidad correspondiente al ejercicio 2018.

es conforme con los requisitos establecidos por la Guia G4 del Global Reporting Initiative con el Nivel de Aplicación: “De Conformidad – Opción Exhaustiva”.

EMISIÓN INICIAL: 28/06/2019

Directora Técnica
B.U. Systems Certification

Cristina Bachiller Martinez

El presente certificado se considerará válido siempre que se cumplan todas las condiciones del contrato del cual este certificado forma parte. LGAI Technological Center, S.A. (Applus+) Campus U.A.B., Ronda de la Font del Carne s/n, 08193 Bellaterra, Barcelona



2018 **MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD**
E INFORMACION NO FINANCIERA